

EN EL CIRCULO MERCANTIL

Exposición Universal en Madrid**Reunión importante.**

Desde la puerta de entrada del edificio que ocupan el Centro de la Unión Mercantil y la Cámara Oficial de Comercio advertíase que se preparaba un acto que despertaba expectación.

Completamente llenos el portal, la escalera y vestíbulos de la importante Sociedad, esperaban los concurrentes la llegada del señor ministro de Fomento.

Firmada la convocatoria por los Sres. Chavarrí y Prast, presidentes, respectivamente, de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación y del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, se invitaba a la junta magna que había de celebrarse para tratar de la realización de la Exposición Universal de Madrid y que sería presidida por el ministro de Fomento, concurriendo las autoridades y representaciones de las fuerzas vivas madrileñas.

Las adhesiones.

De la importancia de la junta celebrada da idea el número y calidad de las personalidades que presidieron el acto, y los adheridos, que, en su mayoría, estaban representados en la reunión.

Entre las personalidades y entidades adheridas al acto, y que han mostrado su acuerdo con el proyecto de Exposición Universal, figuran las siguientes:

Sres. Sanz Escartín, Iglesias (D. Pablo) y Zaldo. Sociedades de Obreros litógrafos, Económica Matritense, Socorros Mutuos de Madrid, Tiro de Pichón de Madrid, Enseñanza privada y Vendedores ambulantes. Institutos de San Isidro, del Cardenal Cisneros y de Ingenieros civiles. Academias de San Fernando y de Ciencias. Centros Gallego, Burgales y de Hijos de Madrid. Gremio de fumistas. Sociedad de Maestros Pintores. Gremio de bazares de ropas hechas. Vendedores de pescados por mayor. Colegio Central de Profesores Mercantiles de España. Gremio de vinos. Dueños de cafés. Fondistas y similares. Ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal. Cafés de no céntimos taza. Artículos para sombreros de señora. Compañía Madrileña de Urbanización. Ferrocarril de Colmenar Viejo á Fuencarral. Drogas por menor. Ferrocarril de Langreo. Camisería fina. Casino de Madrid. Frutos coloniales por mayor. Droguería y perfumería. Cámara de la Propiedad Urbana. La Viña. Centro del Ejército y de la Armada. Gremio de restaurantes. Ferrocarril de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Almacenistas de combustibles minerales. Fotógrafos. Almacenistas de granos y semillas. Ebanistas de lujo. Esmaltadores de piedras falsas. Sociedad Gimnástica Española. Aparejadores de obras. Centro de Hijos de Madrid. Ropa blanca para niños. Ortopedia. Sombreros de señora. Vendedores de joyas por mayor. Objetos de escritorio. Asociación de Ingenieros Civiles. Mercería por mayor. Joyas por menor. Carbonerías (extrarradio). Junta Sindical de Ciclismo y Automovilismo. Vinos (extrarradio). Peluqueros. Gremio de sombreros para hombre y señora. Fabricantes de sombreros de paja. Cámara de Comercio Francesa. Colegio de Agentes de Negocios. Unión Ibero-Americana. Gremio de ropas hechas por menor. Curtidos. Centro Extremeño. Gremio de camisería fina por mayor.

Colegio Libre de representantes. Unisionistas de Almería. Unión de Impresores. Gremio de Cooperativas. Tejidos por mayor. Federación Española de Vinos. Instaladores de Aparatos Eléctricos. Tejidos por menor. Casas de Huéspedes. Relojería por mayor. Barberos Peluqueros en tienda. Tiendas para la venta de objetos grabados. Gremio de periódicos. Leñas. Quincalla y bisutería. Juventud tradicionalista. Agentes de Cambio y Bolsa. Sociedad Económica Matritense. Asociación de Ingenieros Civiles. Gremio de carbones por menor. Asociación de Peritos Industriales. Corredores de fincas. Ebanistas tapiceros sin tienda. Madrid Polo Golf Club. Asociación general de empleados mercantiles. Gremio de confiteros y pasteleros. LA UNICA (ultramarcos). Dueños de casas de comidas. Muebles de lujo (tarifa 3.ª, clase 1.ª). Compañía de Ferrocarriles Andaluces. Almacenistas de pianos. Gremio de papeles. Banco Hispano-Americano. Gremio de relojeros compositores. Mercaderes de chaquetas. Gremio de flores naturales. Asociación de Escritores y Artistas. Ferrocarril directo de Madrid á Santander. Talleres de construcción de coches. Barberos en portal ó tienda (Casco). Asociación de dueños de hoteles y fondas. Gremio de gergas. Sastres con géneros. Círculo de Bellas Artes. Centro Instructivo del Obrero. Colegio Notarial. Gremio de carbonerías (Base 5.ª). Centro Asturiano. Asociación de Propaganda y Fomento de Turismo. Vendedores de carruajes de lujo. Quincalla fina y gruesa. Fomento de las Artes. Sociedad Colombófila. Vendedores de colchones. Asociación para la Enseñanza de la Mujer. Peluqueros barberos en salón. Decoradores de edificios. Ferrocarriles del Sur de España.

Gremio de veterinarios. Marmolistas lapidarios. Banco de España. Centro del gremio de maestros carpinteros de taller. Centro de Defensa Social. Crédit Lyonnais. El Laurel de Baco. Gremio de boteros corambreros. Dueños de bazares. Ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca. Asociación gremial de

industriales propietarios de carruajes de plaza. Sociedad de Vinos de mesa. Centro de Instrucción comercial. Casa del Pueblo. Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio.

Llegada del ministro.

Próximamente a las diez y media llegó el ministro de Fomento, que fué recibido por los Sres. Prast y Zurano.

Desde la escalera fué saludado con aplausos y vivas, que se repitieron al entrar el señor Gasset en el salón de actos, llamado de Gremios, que estaba lleno por completo.

La presidencia.

Sube al estrado el ministro de Fomento y ocupa la presidencia; tomando asiento a su derecha los Sres. Fernández Latorre, general Ríos, conde de Santa Engracia y Aguilera, y a la izquierda los Sres. Francos Rodríguez, Prast, Díaz Agero y Zurano.

Seguidamente comienza el acto.

El Sr. Zurano.

En representación del Círculo de la Unión Mercantil da las gracias por haber honrado la casa al ministro, a las autoridades y a cuantos se han dignado acudir a la junta.

Expone el objeto de la reunión, que es mostrar al Gobierno, representado por el señor Gasset, la aspiración de la opinión de las clases industriales y mercantiles.

Hace resaltar la necesidad de que se realice la Exposición Universal, que, aunque se celebre en Madrid y Madrid la pide, no sólo va en beneficio suyo, sino en el de toda España.

Termina manifestando que si alguno de los presentes desea hacer uso de la palabra, puede hacerlo, y dedicando frases de agradecimiento a la Prensa, que mañana dirá que el pueblo madrileño reclama, desea, quiere, exige que haya Exposición Universal. (Aplausos.)

D. Carlos Prast.

El presidente de la Cámara de Comercio y senador por Madrid declara que el ministro de Fomento desea saber si son ciertas las aspiraciones de que se celebre la Exposición Universal, y para pulsar la opinión es conveniente que el que lo desea diga si está conforme ó no con dicho proyecto. Cree que se debe tratar de que la Exposición no sea una feria ni un punto de reunión en que se gasten unas pesetas, lo que llevaría a un fracaso, sino una verdadera é importante Exposición Universal.

El alcalde de Madrid.

El Sr. Francos Rodríguez manifiesta que hace uso de la palabra respondiendo a requerimientos del orador anterior.

Parece indiscutible que Madrid desea la Exposición; pero si hace falta el primer voto, aquí está, es un voto en pro del Ayuntamiento de Madrid. (Aplausos.)

Un concejal, el Sr. Dorado, presentó una proposición, que aprobó el Ayuntamiento, para que se celebre la Exposición Universal, y no sólo diremos que quiere Madrid la Exposición, sino que la necesita.

Dirigiéndose al ministro de Fomento dice que sepa que Madrid es objeto de una injusticia y necesita y merece una reparación.

Rechaza las exageradas críticas que se hacen de esta población, vilipendiándola, cuando por muchos conceptos merece ser enaltecida, así como se hacen resaltar nuestros defectos y acogemos todo lo que viene de fuera.

Como primera parte del programa propone que la Exposición se celebre el año 1916, coincidiendo con el tercer centenario de la muerte de Cervantes.

Pide que el Estado consigne en los presupuestos de los cuatro años próximos los recursos para el certamen que se proyecta, y cree que debe hacerlo, pues no merece Madrid menos que Sevilla, Bilbao y otras poblaciones.

Recuerda que hace poco más de un año se celebró otra reunión, y que espera que ésta no será en vano, y termina:

«Señor ministro, no por Madrid, por España entera, venga esa Exposición.»

El conde de Santa Engracia.

Como diputado a Cortes por Madrid, y en nombre de sus compañeros, dice que son partidarios de que se celebre la Exposición Universal en Madrid.

Ruega al ministro de Fomento que, así como se concedieron subvenciones á Zaragoza, Santiago, Sevilla, Valencia y se concederá á Bilbao, no se deje como cenicienta a la capital de España.

«Cuando Madrid pide una subvención por capitalidad, no se le concede; cuando las provincias piden subvenciones, les son concedidas. Madrid no debe, no puede ser siempre la cenicienta.

Nombremos defensor de la idea al ministro de Fomento y con su protección es seguro conseguiremos se celebre la Exposición.»

El Sr. Dorado.

El concejal republicano se adhiere, no sólo como autor de la proposición presentada al Ayuntamiento, sino por formar parte del Comité de la Exposición.

Insiste en que la fecha debe ser, como propuso y acordó el Ayuntamiento, la del año 1912, en conmemoración del centenario de las

Cortes, extendiéndose en consideraciones acerca de la oportunidad política, que son acogidas con protestas.

Cambia el rumbo de su peroración, un tanto enfática, para venir á parar en que si no hay tiempo de organizar la Exposición se deje para el año 1913 ó el 14 ó el 15.

Luego dice:
«Señor ministro de Fomento: Es gran honor y gloria el suscribir el decreto. Allá en la Casa de la Villa está el retrato de Bravo Murillo, que firmó el de la traída de aguas, y allí pondremos el del ministro de Fomento que firme el decreto organizando la Exposición Universal, que sería para Madrid un riego que fecundaría su industria y su comercio.»
Termina con un párrafo en que insiste en la creencia de que si desde el momento no se inician los trabajos para la Exposición, cree no se celebrará.

D. Alberto Aguilera y Velasco.

El popular ex alcalde de Madrid recaba la prioridad en la idea, pues antes de que el señor Dorado presentase la proposición en el Ayuntamiento, ya el Sr. Aguilera había lanzado el proyecto en la Unión Ibero-Americana y en el mismo Círculo de la Unión Mercantil.
Hace breves consideraciones sobre la parte que debe tomar el Estado; pero sin privar de la cooperación al comercio y otras entidades, pues deben concurrir todas las fuerzas vivas del país.

Termina diciendo:
«Si, señor ministro de Fomento; el pueblo de Madrid quiere y desea la Exposición, y confía en que el Gobierno sabrá resolver, por iniciativa del Sr. Gasset y con la altura de miras del Sr. Canalejas, para que la Exposición sea un hecho. Dios lo quiera.»

El Sr. Prieto.

Manifiesta que cree que a estas fechas ya habría algo fijo en que apoyarse referente á la Exposición, por haberse celebrado un concurso y una adjudicación.

Elogia la honradez del comercio de Madrid y dice merece protección.

Pide al ministro de Fomento diga algo concreto en relación a la actual situación de las gestiones para la próxima Exposición.

El Sr. Prida.

El diputado provincial Sr. Prida, en un fogoso y extenso discurso, reniega de la oratoria y de las frases, porque no marcan caminos prácticos.

Como representante de la Diputación, dice que no podrá concurrir con su apoyo esta Corporación, porque su situación es tan precaria, que apenas si puede atender sus obligaciones.

«Si esa Casa que ha depositado dos millones... (El Sr. Aguilera: ¿Dónde están?) Si esa Casa se compromete á realizar la Exposición, debería dársela la concesión.»

El ministro de Fomento.

«Yo no puedo hablar desde aquí sin recordar que en este sitio he recibido grandes pruebas de amistad é estimación.»

En varias ocasiones he venido á solicitar el apoyo del Círculo de la Unión Mercantil, y el comercio madrileño acogió mis obras con benevolencia. Yo hablaré desde aquí; pero hoy no en interés mío, sino en favor de los intereses del comercio madrileño.

Cree que aquí no hay vida local, interés local, y recuerda que en seis veces que ha sido ministro de Fomento, llegaron hasta él Comisiones de todas partes en demanda de protección; pero muy pocas veces llegó á pedir el apoyo ministerial el pueblo madrileño.

«Soy madrileño; tan madrileño, que aquí nací, aquí estudié, muchos días presencié la parada haciendo novillos, aquí fui periodista desde niño, aquí vine á tomar nota en las cuartillas con los que eran mis compañeros y lo son, porque yo no dejo nunca de considerarme compañero de esos que están ahí enfrente.»

Soy madrileño por toda mi historia, de ayer y de mañana; madrileños son mis hijos, y mis cenizas irán á reposar en Madrid.»

Cree que debe hacerse algo práctico, afirmando que si en algo se distingue su personalidad es en buscar rumbos prácticos á los problemas en cuya solución ha intervenido.

Se muestra partidario de la Exposición Universal propiamente dicha, y lo primero que se necesita es arbitrar recursos para mejorar los pavimentos, los servicios y cuanto debe procurarse para poner la población en condiciones de celebrar el certamen.

Debe trabajarse desde ahora sin demorarlo, y ofrece ser el portavoz dentro del Consejo de Ministros para que el Gobierno arbitre los recursos necesarios.

Los recursos deben ser de la Patria, nacionales, porque la Exposición será en Madrid; pero redundará en beneficio de España entera.

Respecto á la fecha, se muestra conforme con lo propuesto por el alcalde y el señor Aguilera, esto es, que coincida con el Centenario de Cervantes.

Le parece una fecha providencial, que une los nombres de España y de Cervantes, el primer escritor liberal castellano.

Cree preciso que por una disposición ministerial se designe las representaciones que hayan de comenzar los trabajos, y que con el principio de éstas, dentro de pocos días se comience á trabajar en las calles y se diga; esos trabajos son para la Exposición de Madrid.

Grandes aplausos.
Al levantar la sesión manifiesta que los requerimientos pronto tendrán contestación.

Obsequiando al ministro.

El ministro de Fomento y las autoridades fueron obsequiadas después de la junta con una copa de champagne, servido en el salón del Círculo.

La cuestión de Marruecos**La Infantería de Marina**

Orden de marcha.—Arenga del señor marqués de Arellano á las compañías expedicionarias.—Salida de éstas del cuartel de San Carlos.—Vitores.—Un ayudante del señor ministro de Marina.—A Larache.

De público se decía en San Fernando esta mañana que el batallón de Infantería de Marina había recibido órdenes de embarcar en el crucero *Cataluña* y en el transporte *General Lobo*, donde ya estaba la impedimenta, cajas con municiones, tiendas de campaña, etc., etc. Era imposible averiguar noticias, porque la reserva era absoluta.

Antes de las doce vimos llegar al cuartel de San Carlos al comandante general del apostadero, señor marqués de Arellano, y á su ayudante, D. Miguel de Miez.

Instantes después formaban en el patio del cuartel las compañías primera, segunda y tercera, en traje de marcha, mandadas, respectivamente, por los capitanes Sres. D. Manuel Jiménez Pidal, D. Manuel Díez Serra y don Luis Cañizares.

Dicho señor general pronunció á las fuerzas que iban á marchar una hermosa y sentida arenga, que fué muy elogiada y entusiasmo á los que la escucharon:

«Vais á embarcar—les dijo—. Ignoro para dónde; pero donde quiera que vayáis, soldados de Infantería de Marina, deseo que tengáis fijos en vuestros pensamientos: El Rey, España y la Marina.

Cumpliréis seguramente con vuestro deber y estoy seguro que si encontráis ocasión para ello, conquistaréis para la bandera de este segundo batallón la preciada y honrosa corbata de San Fernando, con la que está galardonada la del primer batallón.

Y pido á Dios que esa gloria la obtengáis pronto, para tener yo el orgullo y la honra de colocar esa bandera.

¡Viva el Rey! ¡Viva España! ¡Viva la Marina!

A la una menos cuarto salían dichas tres compañías del cuartel de San Carlos, precedidas de los gastadores y banda de música.

El general señor marqués de Arellano, sus ayudantes, el señor jefe de Estado Mayor don Joaquín Gutiérrez Rabalcala y otros numerosos jefes y oficiales se situaron en la plaza de San Carlos, frente á la puerta del cuartel.

Con tanta reserva se habían circulado las órdenes, que muchos decían en aquel momento:

«Es que el general va á pasarles revista. Pero se oyó decir: «Vista á la derecha», y se vió que las compañías desfilaban por delante de S. E., siguiendo para la Avanzadilla, á pie.

Entonces fué cuando las personas que allí había se convencieron de que el embarque iba á efectuarse.

Los soldados salieron sonrientes, alegres y contentos.

Al salir del cuartel escuchábase vivas á la Infantería de Marina y á España y otros al Rey; todos son contestados.

Muchas personas siguieron á la fuerza á pie hasta la Avanzadilla, y otras marcharon en los tranvías para presenciarse el embarque.

Funcionaron los teléfonos más próximos para avisar al señor alcalde y á otras autoridades del elemento civil que la fuerza marchaba para embarcar.

Van mandando las fuerzas el teniente coronel D. Marcelino Dueñas y el comandante D. Celestino Gallegos.

Es escribiente del primero D. Víctor Sánchez Casas y del segundo D. Antonio Barrios.

Los primeros sargentos que embarcaron son D. Nicolás Pérez Hernández, D. Juan A. Quiñones y D. Nicolás Acera Cruz. Van seis sargentos segundos por cada compañía.

Van las tres ametralladoras y lleva cada una un sargento como jefe de pieza, un cabo tirador y varios sirvientes.

Esta sección de ametralladoras va al mando del teniente de Infantería de Marina don José Martínez Gay.

De público se dice que las fuerzas van á Larache. Ese rumor circuló con insistencia.

De Madrid llegó en el expreso el alférez de navío D. Francisco Jiménez Pidal, ayudante del señor ministro de Marina.

Se da importancia á la misión reservada que trae, según versiones.

El maestro armero que marcha es D. Manuel Maurino, los médicos D. Adolfo Sánchez y D. Luis J. Parren, y el capellán D. Francisco Tamayo.

En la Avanzadilla.—El embarque.—Despedida.—El ayudante del ministro.—Rigor á bordo.—Otros detalles.

Cuando la tropa llegó á la Avanzadilla, estaba todo dispuesto para el embarque de las fuerzas en el transporte *General Lobo* y en el crucero *Cataluña*.

Hízose el transporte de los soldados desde los bombos hasta el *General Lobo* en el borbillo y lanchas de gavieta haladas por guindaleras, como se habían hecho los simulacros de embarque y desembarque de que dimos cuenta oportunamente.

La primera y segunda compañía embarcaron en el *General Lobo*, y la tercera en el *Cataluña*. A éste fué trasladada la fuerza en los primeros botes del buque.

El embarque lo dirigió el ayudante mayor del arsenal, Sr. Casas, auxiliado por los contramaestres mayores del arsenal D. Benito Pernay y el Sr. Neira.

También lo presenció el excelentísimo se-

fior comandante general del arsenal, D. Guillermo Camargo.

A la Avanzadilla acudió bastante público á despedir la fuerza, como también el coronel del regimiento, Sr. D. Arturo Monserrat; coronel del Cuerpo, D. Cristóbal Muñoz; comandantes Sres. Romero y Grijuela, y todos los oficiales de la cuarta compañía, que aquí se queda, y los del segundo batallón.

Varias familias de los señores oficiales, sargentos y soldados despedieronlos en la Avanzadilla.

Durante el embarque la música del Cuerpo tocó varios números de su selecto repertorio.

El teniente coronel del batallón, D. Marcelino Dueñas, fué el último que embarcó, con el comandante de armas, segundo jefe, D. Celestino Gallegos.

Diéronse órdenes severas para no permitir la estancia á bordo del transporte *Lobo* de los paisanos.

Allí se encontraba el jefe de armamentos del arsenal, Sr. D. Federico Ibáñez.

A las dos de la tarde desembarcó del crucero *Carlos V*, buque almirante, el ayudante del señor ministro de Marina, alférez de navío Sr. D. Francisco Jiménez Pidal, que, como dejamos dicho, fué portador de las órdenes reservadas para el cumplimiento de la misión que la Infantería de Marina lleva á Larache, que es la inmediata ocupación de aquel puerto de la costa Noroeste de Maruecos.

En representación del Ayuntamiento, despidieron al batallón el alcalde, D. Manuel Gómez Rodríguez; concejales D. Pedro González de la Torre, D. Manuel Duarte, D. Manuel Jiménez Ruiz, D. Gaspar Ruiz Hernández, D. Antonio Baroso, y D. Froilán Alonso, secretario del Ayuntamiento.

A bordo del *General Lobo* estuvo el señor comisario de Marina, D. Francisco Enriquez, para hacer entrega de los viveres para la tropa.

A las dos y media todavía hacían provisiones en tierra los cabos de rancho.

La tropa quedó embarcada á las dos y media.

El teniente coronel Sr. Dueñas va, como hemos dicho, en el *Lobo*, y el comandante don Celestino Gallegos en el crucero *Extremadura*.

Los oficiales que mandan las fuerzas.—Quiénes quedaron.—Lo que se hará de la cuarta compañía que no embarcó.

Los oficiales de las tres compañías expedicionarias son: capitán de la primera, don Manuel Jiménez Pidal; de la segunda, D. Manuel Díaz Serrano, y de la tercera, D. Luis Cañizares.

Los tenientes: D. Ignacio Valle, D. Ramón Garza, D. Francisco Dueñas, D. Julio Fuentes, D. Federico Ricas, D. Antonio Anillo, D. José Martínez Gay, encargado de la sección de ametralladoras; D. Ramón Fernández Teruel y D. José Pereira Darnel.

Ayudante del batallón, capitán D. Manuel Neira; los dos médicos, capellán D. Francisco Tamayo, y los practicantes y armero.

La cuarta compañía mándala el capitán don Arturo Cañas, y son sus oficiales D. Serafín de la Piñera, D. José Serra y D. Eugenio Calvo, que queda encargado de la ametralladora.

También quedó aquí el apoderado del batallón, teniente D. Gonzalo Olivera.

Las compañías que marchan no llevan la bandera. Esta queda en el cuarto de banderas, custodiada por la fuerza que queda.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que la 4.ª compañía saldrá en breve en el *Carlos V*, marchando también cuando esto ocurra, el *Extremadura*.

El *Reina Regente* saldrá para Pormouth, como se ha dicho, habiendo quedado separado de la escuadra por la comisión que se le confía.

Después del embarco de la fuerza se retiraron los jefes y oficiales y la música, permaneciendo en la Avanzadilla muchas de las personas que allí habían ido para dar el saludo de despedida á deudos y amigos.

El embarque hizose con orden y una precisión admirable, dando cuenta el marqués de Arellano, telegráficamente, al ministro.

Los soldados, tan pronto dejaron á bordo el armamento, manta y moral, cambiaron el ros por el gorro de cuartel y se les autorizó para subir á cubierta, en la cual formaban animados grupos cantando los de cada región coplas de su tierra.

Los soldados harán á bordo de los buques el segundo rancho de hoy.

A las siete de la tarde salieron de la Carraca el *Cataluña* y el *Almirante Lobo*, sin detenerse en la bahía de Cádiz.

Van á Larache.

*

Esa es, llegada por correo, la información que nuestro muy diligente corresponsal en Cádiz, D. Joaquín Quero, intentó remitirnos por telégrafo, é inutilizó completamente la censura ejercida por las autoridades gaditanas, á quienes por esta vez ha aquejado un lamentable exceso de celo.

Ha dicho el Sr. Canalejas, que «un acto realizado ante público, en que respaldarían las altas virtudes y patriotismo del pueblo de Cádiz no debe ser interceptado».

Las palabras del jefe del Gobierno son para las autoridades gaditanas una lección, y para nosotros, la seguridad de que podemos reproducir, sin temor á cometer imprudencias, esa información ya publicada en los periódicos de Cádiz y San Fernando.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Noticias de Larache.
TANGER. (Lunes, tarde.)

Como se habia esparcido la noticia de que el *Almirante Lobo* y el *Cataluña* habian llevado fuerzas españolas á Larache para efectuar un desembarco, esta mañana se produjo gran expectación al ver entrar en la rada un barco procedente de Larache, y cuyos tripulantes podían dar noticias de lo sucedido en aquel puerto marroquí.

Efectivamente, han comunicado que no ha habido desembarco, y al hacerse pública la nota oficiosa del Gobierno diciendo que se trata sólo de una manifestación naval, el desencanto ha sido enorme, pues todo el mundo estima aquí que ha llegado la hora de que España debe hacer política activa y de intervención.

Los franceses en Rabat.
Un correo que ha llegado de Rabat dice que los franceses atacaron al carterero del correo español, quitándole la gorra.

El cónsul español formuló una reclamación ante el cónsul francés, consiguiendo que se indemnizara al atropellado.

Un franciscano que fué á Mehedía para prestar sus auxilios á un enfermo, no fué recibido por el general francés ni se le permitió ejercer su sagrado ministerio.

El Tazia.—Oyendo los tiros.—Adueres abandonados.—Crece la alarma.

TANGER. (Lunes, tarde.) Por un correo de Alkázar Quebir he recibido cartas particulares, en las cuales se me comunica que el Tazia, al frente de 2.000 montañeses, se halla á tres cuartos de hora de aquella población, desde la cual se oyen perfectamente los disparos cruzados entre los kabileños que al Tazia acompañan y los moros que defienden sus propios aduanes.

Estas noticias alcanzan á la tarde del día 3. Se supone que la columna francesa del capitán Moreaux, que salió de Alkázar-Quebir protegiendo un convoy, debe tomar parte también en el combate.

Para impedir que el Tazia se acerque á la ciudad y para defender á los que contra él hacen resistencia, han salido de Alkázar-Quebir 100 soldados, que componen la totalidad de la guarnición.

En la ciudad, al quedar desguarnecida, el pánico se ha apoderado de los habitantes.

En los alrededores, más de veinte aduanes han quedado abandonadas.

Ha contribuido á aumentar la alarma el haber circulado el rumor del triunfo del nuevo Rogui, en su encuentro con las tropas en el Arbaa.

También se dice que una familia protegida de España y prisionera del Tazia, después de entregarle á éste 2.000 duros por el rescate, no ha conseguido la libertad.

El Tazia batido.

TANGER. (Lunes, noche.) Las últimas noticias de Larache dicen que siguen los barcos frente á la plaza, sin que en esta ocurra nada anormal.

De Alkázar comunican que en el combate entablado entre el Tazia y la columna de Moreau, éste batió al primero, obligándole á que se retirase hacia Mesmuda con muchas pérdidas.

Otras noticias dicen que la retirada á Mesmuda no obedeció á ser muy castigadas las fuerzas del Tazia, sino al plan de evitar un encuentro con las tropas francesas, que llevan artillería.

Nuevos detalles.
Acaba de llegar un correo de Alkázar, que dice que fué Charcagui quien batió al Tazia.

Las tropas de que disponía el primero fueron reforzadas con parte de la mehalla del Amrani.

Más que un combate, la acción fué una sorpresa, pues Charcagui conocía el sitio donde estaba acampado el Tazia, y realizó la marcha por la noche, y de madrugada sorprendió el campamento de los rebeldes, haciendo numerosas descargas, que pusieron en fuga á los montañeses, dejando sobre el campo 34 muertos y muchas tiendas de campaña, llamadas entre los moros kaitanes.

Una tienda grande servía de alojamiento al Tazia. Este intentó rehacerse, vencida la sorpresa; pero ante el empuje de las fuerzas de Charcagui, tuvo que ceder, siendo perseguido con sus huéstras, durante cinco horas, por las fuerzas que mandaba Charcagui.

Supónese que el Tazia se ha refugiado en Mesmuda, lugar situado en el centro de una región montañosa, adonde no se atreven á penetrar los perseguidores.

Comentarios y cabalas.

Todo el día ha sido comentada la situación de Larache. La presencia allí de los barcos de guerra es objeto de todas las conversaciones.

Con este motivo se ha fantaseado mucho.

Más prisioneros.

Las últimas noticias de Fez indican que se han hecho nuevos prisioneros, figurando entre ellos el secretario del Glauí y otro moro principal, llamado Bennis.

Intervención consular.

Dícese que el cónsul inglés en Fez ha mandado decir al Sultan Muley Hafid que respetara al Glauí, pues los bienes que éste posee podían responder de su gestión financiera.

Contribución de guerra.

Varias kabilas han pedido perdón al Sultan; pero no se ha llegado aún á un acuerdo, por ser exagerada la contribución de guerra que les exige Muley Hafid.

INTERINO.

Desde Tetuán
Ecos tetuanés.
TETUAN. (Domingo, tarde. Reexpedido desde Tánger.) Continúan las parejas de Policía vigilando entre Negrón y Rincón, sin incidentes.

La noticia de la destitución del gran visir El Glauí ha causado aquí mucha impresión y es comentadísima.

Muchos creen que sus consecuencias serán poco favorables para la paz del Imperio.

Ayer convidó el bajá á comer á los periodistas madrileños.

Ha llegado el teniente coronel de la benemerita, de la Comandancia de Cádiz, señor Escandón, y el teniente del mismo Cuerpo señor Vara.

El objeto de su viaje es de recreo.

El zoco ha estado hoy muy concurrido y reinó tranquilidad.

CELIS.

Desde Melilla

Los alumnos de la Escuela de Guerra.
Camellos para los franceses.—Tranquilidad.

MELILLA. (Lunes, noche.) Esta mañana, á las cinco, marcharon en el tren de la Compañía Española los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que visitaron el monte Uicán, donde fueron obsequiados con un almuerzo por la guarnición.

Después marcharon á caballo á Ras Medina, cuya posición visitaron, así como la meseta de Beni Jacléom.

Las guarniciones de estos puntos no pudieron obsequiarles, á causa de no haberse avisado anticipadamente, por no funcionar el teléfono.

También visitaron el campamento del general Orozco, en Segangan, regresando á las siete á la plaza en tren especial.

Mañana visitarán los cuarteles de los regimientos de Ceriñola y Melilla y los hospitales de la plaza.

Ha zarpado para Casablanca un buque inglés, que conduce camellos para las fuerzas francesas de operaciones en aquellas costas.

Los moros que llegan á la plaza acusan tranquilidad en todas las kabilas.

Desde Cádiz

Canalejas y la censura telegráfica.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Con motivo de la salida de tropas destinadas á Larache, envié el siguiente telegrama:

«José Canalejas, Presidente del Consejo de Ministros: Remitidos telegramas á CORRESPONDENCIA y A B C embarque Infantería Marina, sorprendí aviso de Telégrafos mis despachos quedaron sin curso orden superior. Ruégole ordene sean comunicados, pues aquel acto, que fué público, resultó hermoso, con vítores S. M. Rey España y Marina, y fué reseñado por periódicos Cádiz y San Fernando.»

El Presidente del Consejo me contestó: «Señor Quero: Las noticias, unas veces inexactas y otras anticipadas, que incluso sobre órdenes de carácter reservado, se transmiten desde Cádiz á Madrid, causan perjuicios graves al interés nacional; por eso yo, enemigo de que se comenten e intervengan las comunicaciones telegráficas, de orden terminante de que prohibieron dar curso á telegramas sobre movimiento de tropas y barcos, sin perjuicio de que se depurara por la autoridad militar y se castigase á quien, faltando á la reserva y lealtad debida al Gobierno, comunicara noticias y planes. Claro está que acto realizado ante público, y en que resplandecieron las altas virtudes y patriotismo de ese pueblo no debe ser interceptado. Hablaré al ministro de la Gobernación.»

Doy gracias á Sr. Canalejas, recordándole mis pruebas de patriotismo, demostradas en todas ocasiones.

Desde Ferrol

El cañonero «Doña María de Molina».

FERROL. (Lunes, noche.) Se ha recibido una orden del ministro de Marina para que se aliste con urgencia el cañonero *Doña María de Molina*, que zarpará al primer aviso.

Aquí se supone que el barco marchará á Melilla.

Informaciones extranjerías

La derrota del Roghi.

PARIS. El corresponsal del *Journal* en Alcazar comunica que la mehalla del capitán Moreaux, después de derrotar al Roghi en Tazza, le persiguió hasta echarle fuera del Garb.

El combate que precedió á la desbandada duró unas dos horas.

Las bajas enemigas fueron sensibles y poco numerosas las de los imperiales.

Relaciones franco-españolas

Declaración ministerial.

El Sr. Canalejas estuvo anoche en el ministerio de la Gobernación.

Cambió impresiones con el Sr. Barroso acerca de varios asuntos de actualidad.

Se informó de las últimas noticias llegadas al indicado departamento ministerial y de las que alcanzaba la Prensa de la noche, fijándose, además, en los juicios emitidos por parte de ella respecto á la actitud de España ante el problema marroquí.

Después el Sr. Barroso recibió á los periodistas, y las palabras que pronunció ante ellos parecían ser como un reflejo de las impresiones por él cambiadas con el Presidente del Consejo de Ministros.

Habló el Sr. Barroso una vez más del alcance que hay que conceder al envío de dos barcos de guerra españoles á Larache con alguna fuerza de desembarco.

El envío de ambos buques respondió á la demanda hecha en tal sentido por nuestro cónsul, en vista de la agitación que allí se habla iniciado, y que amenazaba alcanzar mayores proporciones.

Que no animaba al Gobierno propósito ninguno de aventura, al decir del ministro de la Gobernación, lo prueba el hecho de no enviar fuerzas del Ejército de tierra, ni exceder las de desembarco que han conducido los dos buques de las que deben llevar los barcos de guerra.

Ni estaba tampoco decidido que las fuer-

zas procediesen desde luego á desembarcar en Larache, sino únicamente en el caso de que así lo indicara nuestro cónsul, por creerlo de absoluta necesidad, si los acontecimientos así lo aconsejaban.

El mismo modo, siempre según las palabras del Sr. Barroso, pudiera ocurrir que, no existiendo la necesidad, no llegara el desembarco á efectuarse.

Se refirió luego el ministro interino de la Gobernación al punto concreto de las relaciones franco-españolas, con ocasión de ciertas campañas de Prensa de uno y otro lado del Pirineo.

Creó necesario hacer en este orden de cosas una declaración categórica.

«Nadie puede suponer—dijo el Sr. Barroso—que las manifestaciones hechas por un periódico francés sean reflejo del criterio de aquel Gobierno, con el cual el nuestro mantiene la más perfecta cordialidad, ni esas campañas pueden influir en el ánimo del Gabinete español en términos que turbaran la normalidad de relaciones. Del mismo modo, cuando, antes de ahora, parte de la Prensa española emitió los juicios que tuvo por conveniente, no podía estimar el Gobierno francés que respondiesen á inspiraciones del nuestro.»

MUERTE DE UN EMBAJADOR

D. Emilio de Ojeda.
D. Emilio de Ojeda y Perpiñán, embajador de S. M. C. cerca de la Santa Sede, ha fallecido en Biarritz, donde se encontraba disfrutando de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

El Sr. de Ojeda era en la actualidad el decano de los funcionarios en activo de la carrera diplomática.

En el año 1863 fué joven de Lenguas en China.

En 1866 ingresó en el Cuerpo como agregado en la Embajada de Roma.

Prestó sus servicios como secretario de segunda clase en Italia, Japón y Estados Unidos. Con destino en Londres, ascendió á primer secretario en 1879. Fué encargado de Negocios en Bolivia, ministro plenipotenciario en Montevideo en 1883, y el año siguiente en Lima, pasando á Buenos Aires en 1888, como ministro plenipotenciario de segunda clase, en Comisión.

Ministro residente en Atenas el año 1889, estuvo una corta temporada en la secretaría de Estado, regresando á América del Sur, donde residió hasta 1894, en que fué nombrado ministro en Tánger, y sin dejar este cargo, desempeñó el de secretario general de la Comisión que negoció la paz con los Estados Unidos en 1898.

Fué ministro plenipotenciario en Washington de 1902 á 1905, siendo nombrado en marzo de 1905 subsecretario del ministerio, encargándose del despacho del mismo en distintas ocasiones.

En septiembre de 1906 fué nombrado embajador en Roma.

El Sr. de Ojeda, por los buenos servicios prestados, recibió las grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica; era gentilhomme de Cámara de S. M. También recibió gran número de condecoraciones extranjeras.

Estuvo casado con la distinguida dama inglesa doña Julia Browke, de la cual deja tres hijos: doña Luz, viuda de Rugama; D. Gonzalo, agregado diplomático, y D. Jaime, segundo secretario en la Embajada de Roma.

Enviamos nuestro más sincero pésame á la distinguida familia del ilustre finado.

Si pensáis poner casa

debéis visitar la Casa Canosa, Espoz y Mina, 2, para conocer sus magníficas y prácticas baterías de cocina, variados aparatos eléctricos, servicios de metal blanco, preciosas jaulas y todo el ajuar de casa, á precios baratísimos.

TORMENTAS EN TODA ESPAÑA

Anoche, á las diez y media, cayó sobre Madrid un verdadero diluvio, por espacio de media hora, amenizado con incandescentes relámpagos y truenos.

La tormenta tuvo tal intensidad, que la Central Telefónica hubo de aislarse entre diez y media y once y cuarto.

La sala de aparatos del mencionado Centro se convirtió en un infierno de chispazos y descargas en el cuadro y mesa de distribución.

Minutos después de las diez y media, el Sr. Sánchez Moreno, jefe de comunicaciones, de guardia anoche, cortó por lo sano y quedó la sala como una balsa de aceite.

Una chispa saltó de un aparato Morse á un Hughes, sin que, afortunadamente, se registrara accidente alguno desagradable.

Cuando hubo descargado la tormenta, el Sr. Sánchez Moreno dió orden á los señores oficiales telegrafistas de comunicar con sus respectivos departamentos.

Con gran asombro se pudo comprobar que en toda ó casi toda España había tormentas á la misma hora que en Madrid.

Para no dejar á España sin servicio telegráfico, fueron hechas maquiavélicas combinaciones de líneas, y á duras penas, y gracias á la buena voluntad de los telegrafistas, funciona el telégrafo.

La mitad de los hilos deben estar en el suelo.

Publicaciones de actualidad

BIBLIOTECA DE DERECHO VIGENTE

Tomos 22 y 22 bis. Guía del contribuyente. Leyes vigentes sobre contribución territorial, rústica y urbana, 690 páginas. Comprenden cuantas disposiciones rigen sobre esta materia, incluso la ley de 29 de diciembre de 1910, real decreto de 5 de febrero de 1911 y proyecto de ley sobre modificación de los tipos de gravamen, presentado á las Cortes en 11 de mayo de 1911. Cada tomo, encuadernado en tela, 1,50 ptas. En librerías y

CASA EDITORIAL CALLEJA, MADRID.

CARTA ABIERTA

Para Jacinto Benavente.

Mi ilustre amigo: Dice usted en *El Imparcial*:

«La crítica literaria tampoco se ha fijado en *El Rey Lear* más que un solo aspecto del drama: la ingratitude de las dos hijas mayores del rey... Pero adviértase que la ingratitude de las dos hijas del rey Lear es justo castigo de su injusticia al repartir su reino.»

No aspiró á ser tenido por crítico literario; pero en esta ocasión me parece advertir que se refiere usted á los revisteros de la Prensa madrileña. Lo deduzco de sus alusiones al actor que ahora ha representado *El Rey Lear* y á los auditorios modernos que le buscan tres pies al gato.

De haber usted leído mi humilde revista, hubiera visto que, al hablar de *El Rey Lear*, yo hablaba también «de la violencia, de la soberbia, de la INJUSTICIA, castigada trágicamente».

De suerte que sí me había fijado... En otro lado afirma usted, muy oportuna y muy bellamente, refiriéndose también á *El Rey Lear*.

«Tragedia que lo mismo comprende el rey que haya dividido sus Estados entre sus hijos que el pobre labriego que les haya repartido sus tierras...»

También yo he hablado de «todo el drama de la codicia, destruyendo los vínculos del amor familiar».

Claro es que ninguna de las dos observaciones indicadas de mi modesto artículo tenía la menor novedad ni implica, por lo tanto, penetración alguna; pero no es justo que aparezcan los pobres revisteros sospechados de faltas que no hemos cometido, aunque, en todo caso, estas faltas serían disculpables cuando se empieza á escribir una revista á las dos de la madrugada y antes de las tres debe estar en la imprenta.

¿Ni qué habíamos de decir nosotros de Shakespeare, ni nadie acaso, que ya no estuviera dicho y redicho!...

Respecto de Garavaglia en *Hamlet*—y en esto sí nos aludió usted directamente,—bastaría haber leído nuestras reseñas para ver los reparos que pusimos al ilustre comediante por su trabajo de aquella noche, con la misma sinceridad con que luego se le ha aplaudido por su labor, que me ha parecido acertadísima, en *El Rey Lear*, en *El fin de Sodoma* y en otras de sus célebres creaciones.

En lo que usted ahora añade de que no puede haber nada más infantil que los personajes de Shakespeare, yo no estoy conforme, por mucho respeto que las opiniones de usted me merezcan y por muy poco que mi disconformidad pueda importarle.

Siempre muy su amigo y muy su admirador,

CARAMANCHEL

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros, verdad.—Probadlos. Exquisitos.

INFORMACION BURSÁTIL

5 DE JUNIO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Contado.....	85 10
Fin de mes.....	85 20
Amortizable al 5 por 100.....	101 55
Amortizable al 4 por 100.....	93 40
Banco de España.....	457 00
Idem Hipotecario.....	257 00
Idem Hispano Americano.....	147 50
Idem Río de la Plata.....	508 00
Idem Central Mexicano.....	508 00
Tabacos.....	881 50
Explosivos.....	293 00
Aliantes.....	98 90
Nortes.....	95 20
Felguerras.....	24 50
Preferentes.....	48 50
Ordinarias.....	12 50
Obligaciones.....	78 00
Francos.....	7 95
Libras.....	27 81

Últimos cambios:

Después de la hora oficial.—En el correo	
4 por 100 interior, fin de mes.....	88 27
Cambio más alto.....	85 27
Idem más bajo.....	85 17

En Bilbao, Barcelona y París no hay Bolsa.]

La sopa más exquisita y nutritiva

ROYAL SOUP

PIDASE EN ULTRAMARINOS

AUDACIA DE UN LADRON

ASALTO DE UN HOTEL EN PLENO DIA

En el hotel núm. 56 del paseo de la Castellana intentó ayer mañana realizar un robo audaz, que sólo por verdadera casualidad podía salirle bien, un joven de veintinueve años, seco y larguirucho, que se llama Germán Diana.

Cuando los criados se entretenían en sus ocupaciones habituales de limpieza y aseó, el ratero, que estaba en acecho, dió la vuelta por la tapia, saltó al jardín y se introdujo en el comedor.

No tuvo que esforzarse mucho para llegar hasta allí, porque las puertas se hallaban abiertas y la tapia, para un hombre ágil como él, no ofrecía dificultad.

Ya dentro del comedor, abrió los cajones del trinchero y cogió un manajo de cucharas, tenedores y cuchillos; se apoderó de unas bandejas de plata que habia encima, y salió huyendo por la puerta del hotel.

Entonces fué visto por los criados, que trataron de interrogarle; pero él no se detuvo á dar explicaciones. Emprendió la fuga y los dejó con un palmo de narices.

A los gritos, la gente se fijó en el ladrón, que corría; observó el camino que llevaba, y se lo indicó al guardia civil Marcelino López Delgado, que iba de paseo.

Todavía se llegó á tiempo. El fugitivo, sin soltar la presa, se había refugiado en un sótano de la calle del Pinar, donde hay establecido un tiro al blanco, y allí fué apresado por el guardia Marcelino.

Casi simultáneamente llegaba, echando el hígado y armado de un sable, uno de los criados de la casa, que habia visto salir al ladrón. Este no dijo ni una palabra. Entregó los objetos robados y se dejó llevar á la Comisaría.

En el hotel de referencia habita D. Rafael Padilla, enviado del Gobierno de la Argentina para el estudio del Archivo de Indias.

Fiestas del Corpus en Toledo

Para la festividad del Corpus y corrida de toros en Toledo el día 15 del actual, la Compañía del Mediodía establecerá un servicio de viajeros, con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, desde Madrid, Ciudad Real, Aranjuez y estaciones intermedias, valederos para los trenes ordinarios.

Entre Madrid y Toledo, estos billetes serán utilizables por un tren especial de ida y vuelta, que saldrá de la estación de Atocha el referido día 15 á las ocho y veinticinco de la mañana y llegará á Toledo á las diez y cincuenta de la misma.

El regreso tendrá lugar saliendo de Toledo, en la fecha indicada, á las ocho y veinticinco de la noche para llegar á Madrid á las diez y diez de la misma.

Los billetes pueden adquirirse en el despacho central, Alcalá, 12, el día 14 del corriente, y en la estación de Atocha el mismo día 14 y el 15 hasta las ocho y diez de la mañana.

Los precios de ida y vuelta son: Desde Madrid, 5 pesetas en segunda clase y 3 en tercera.

Desde Ciudad Real, 10 pesetas en segunda clase y 6 en tercera.

Desde Aranjuez, 4,65 pesetas en segunda clase y 2,85 en tercera.

Proporcionales á estos precios son los establecidos para los puntos intermedios.

El problema de vestir

No hay duda que es un problema vestir barato y con elegancia. Las señoras lo resuelven haciendo sus compras en los acreditados Almacenes de Santa Cruz, donde hallarán los últimos figurines, que acaban de llegar. Plaza de Santa Cruz, 1.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Adjudicando definitivamente la conducción entre Castro Urdiales y su estación á don G. Sáez, en 542 pesetas anuales.

—Aprobando la subasta y adjudicando á D. Emilio Esperante la conducción del correo entre Padrón y Puebla del Caramiñal, por 3.745 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Nombrando, en concurso de traslado, á D. Francisco de las Barras y de Aragón catedrático de Mineralogía y Botánica de la Sección de Ciencias, sostenida por el Ayuntamiento de Cádiz.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

VOZ PATRIÓTICA

Ese sufrido pueblo, afeccionado por la experiencia, no quiere soportar de nuevo la tutela de falsos redentores políticos que, fingiendo desinteresado amor á Cataluña, hanse cuidado tan sólo de mendigar por los ministerios un cacicazgo para laborar con sus procedimientos exclusivistas la ruina de esa estimada Cataluña, que tanto tienen en los labios.

Los cuarenta diputados solidarios que al azar fueron al Parlamento, de nada sirvieron para derogar la ley de Jurisdicciones y afirmar la personalidad catalana, ese engendro de puro barcelonismo, que ahora pretenden resucitar de nuevo para servirles de plataforma electoral. Es una vergüenza intolerable ser inerte, bajo el gastado pretexto del amor á Cataluña, pulsar la opinión para conducirla por cauces extraviados, haciéndola por segunda vez víctima propiciatoria en beneficio de unos cuantos prohombres del catalanismo, que en lugar de hacer política constructiva, según pregonan en sus órganos, han resultado completamente negativos en general y positivos en particular; han sido absorbidos totalmente por el centralismo, de que tanto abominan, y como débiles doncellas se han dejado querer; el manjar oficial es tan sabroso y están á ello tan acostumbrados, que cualquiera diría que comen á doble carrillo.

Para salvar el escollo preciso, á tofo trance, que el buen sentido se imponga en las clases conservadoras y productivas, que se despojen de una vez del lastre peligroso que los ha llevado á ese estado psicológico morboso, de carácter endémico; dejen de lado los partidos locales totalmente negativos, y sumen sus energías vitales á los núcleos nacionales, cooperando á la realización de los grandes ideales, para desvanecer fundados recelos y quitar barreras, haciendo obra de reconstitución patriótica; mediten serenamente el punto inicial, la crisis económica que viene atravesando Cataluña desde el implantamiento del catalanismo hasta la fecha, para que, reflexionando un poco, deduzcan sus fatales consecuencias y fijen la actitud que conviene seguir en lo sucesivo, si es que se precian de verdaderos españoles, amantes ante todo de la unidad intangible de la Patria, para no sucumbir envueltos en el exodo de la desesperación; sólo así vislumbraremos en lontananza para nuestra Cataluña el comienzo de una nueva era de paz y prosperidad.

MANUEL SARIOL VIDAL.

Sitges, junio de 1911.

LAS HUELGAS

La de Jerez.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Lunes, mañana.) Se agrava la huelga de obreros del campo.

Se han publicado proclamas invitando al cierre de los establecimientos para el martes y el miércoles próximos.

Los obreros de todos los oficios pararán dichos días, según se dice.

Muchas familias hacen provisiones de comestibles.

Otras piensan abandonar la población.

En la mayoría de los cortijos el paro es general.

La Guardia Civil vigila las afueras e impide que entren en Jerez los huelguistas.

Ayer celebróse en el teatro Eslava un mitin obrero.

Asistió numerosa concurrencia.

Acordóse apoyar á los huelguistas, que, según los oradores, ganan jornales que oscilan de tres á seis reales.

Hay gran alarma y siguen llegando fuerzas de la Guardia Civil.

Sincerándose.

BILBAO. (Lunes, noche.) El presidente de la Sociedad de ferrocarriles vasco navagos ha visitado al gobernador civil, manifestándole que no es cierto que los maquinistas de dicha Compañía que fueron despedidos lo fueran por causas políticas.

Añadió que uno de los maquinistas despedidos lo fué porque sus propios compañeros lo pidieron así por escrito.

Para probar que la Compañía no tiene en cuenta las ideas políticas de sus empleados, citó el hecho de que casi todos los jefes de estación de la línea son republicanos y contrarios á la huelga anunciada.

Los carboneros.

También ha conferenciado con el gobernador civil el presidente de la Sociedad de patronos carboneros.

El gobernador mostró el despacho del Sr. Canalejas interesándole aceptar la fórmula de la Junta de Reformas Sociales.

Más huelguistas.

Se han declarado en huelga noventa obreros más, por haber sido despedidos dos compañeros suyos.

También huelgan por la misma causa los obreros de las minas «Prebenda» y «Olcoznera tercera».

Los carpinteros de Zaragoza.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Generalizada la huelga de carpinteros, se anuncia que sobrevendrán forzosamente las de otros varios oficios.

El gobernador civil ha adoptado precauciones para evitar choques entre los mismos obreros.

Hasta ahora los huelguistas se mantienen en actitud correcta.

El gobernador en Jerez.

CADIZ. (Lunes, noche.) El gobernador civil de la provincia ha marchado á Jerez de la frontera.

Va á gestionar el arreglo del asunto de los arbitrios y la huelga de campesinos.

Se dice que son estas dos cuestiones distintas, que la pasión política trata de involucrar.

Una vez llegado á Jerez el gobernador civil, confirió con el presidente de la Cámara de Comercio y otras personalidades.

Confía en que el patriotismo de todos se impondrá, evitándose el cierre de tiendas y otros actos perjudiciales.

En Cádiz se cree que el gobernador, hombre hábil y prestigioso, conseguirá arreglar satisfactoriamente las cuestiones de Jerez.

TOROS EN PROVINCIAS

En Algeciras.

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) Se ha celebrado la segunda corrida, lidiándose toros de Pablo Romero por los diestros Gallito, Cocherito y Pazos.

Primero.—«Tremendo», berrendo en negro, núm. 18.

Toma tres puyazos.

En quites se lucen Gallo y Pazos.

Alvaradito es muy aplaudido al banderillar.

Gallo, de oro y lila, da varios pases ayudados y da un pinchazo, una media y otro pinchazo.

El toro es ciego.

«Tremendo» cae después de otro pinchazo.

Gallo tira la puntilla de bastilla y acierta. Pitos y palmas.

Segundo.—Granadillo, núm. 641.

Pazos se luce con la capa.

Cochero da varios faroles que se aplauden.

Un picador clava en el bicho la pica con tal fuerza, que la parte por la mitad.

Barquero se encarga de quitarle al toro el trozo que quedó clavado.

Cochero coloca dos pares superiores, recibiendo una gran ovación.

Toma los trastos y empieza con dos pases naturales, uno de pecho, dos ayudados y otro alto que igualan al toro.

Larga dos pinchazos y una estocada buena.

Tercero.—«Veneno», núm. 74.

Corriendo arremete á los de á caballo, tumbando á dos.

Toma tres varas.

Pazos y Cocherero hacen preciosidades con la capa.

Patatero y Barquero parecen al toro superiormente.

Pazos hace una buena faena de muletá.

Suelta una estocada, cayendo á la salida. Da media y descabella á pulso.

Palmas.

El diestro da la vuelta al ruedo recogiendo sombreros y cigarros.

Cuarto.—«Calamero», núm. 95, negro, entrepelao.

Gallo le saluda con varias filigranas, que se aplauden.

Aguanta cinco puyas, desmontando á un picador.

Muere un caballo.

Gallo coloca un buen par, y otro Blanco.

Gallito brinda al sol y se va derecho á la fiara.

Comienza la faena con varios pases naturales y en redondo.

Da un pinchazo y una media, que acaba con «Calamero».

División de opiniones.

Quinto.—«Espantoso», núm. 73, negro; buen toro.

Toma cuatro varas por seis tumbos y un caballo muerto.

Alvaradito y el hermano del Gallo lo parecen bien.

Cochero hace una faena soberbia, colosal, y, con todas las de la ley, suelta una estocada magnífica, que hace rodar al toro como una pelota.

Cochero corta la oreja y recibe una ovación delirante.

El público aplaude también la bravura del toro.

Sexto.—«Escobero», negro, núm. 19.

El toro es muy bravo y noble.

Lo hacen polvo de un puyazo malo.

Los picadores caen cuatro veces.

«Escobero» mata cuatro caballos.

Barquero lo parece muy bien.

Pazos da una sola estocada, que basta, recibiendo una gran ovación.

LA COPA DE CATALUÑA

Detalles de la carrera.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) El ganador del premio de amateurs es el Sr. Ciudad, hijo del director de la Sucursal del Banco de España. Hizo el recorrido en una hora treinta y cuatro minutos y doce segundos.

El desfile resultó deslucido, á causa de la lluvia.

Incidentes.

El público creyó, al oír los cañonazos que indicaban la llegada de Ciudad, que había terminado la fiesta, é invadió la carretera, hasta el punto de que los autos que allí había tuvieron que hacer grandes esfuerzos para no causar desgracias.

Abadal, que obtuvo el segundo lugar, fué silbado cada vez que pasó por las tribunas, por creer el público que era profesional y no debía tomar parte en una carrera de amateurs.

La organización del espectáculo resultó muy bien.

Terminadas las carreras á las siete y media, en el trozo comprendido entre Argenta y Vilasar volcó un automóvil que ocupa-

ban siete personas, de las que dos resultaron heridas.

En el auto iban el Sr. Gatell, dos hermanas suyas, su esposa y las señoritas Coll y Pujol.

Los doctores Esquerdo y Cardona curaron á los heridos de primera intención, trasladándolos luego á Barcelona. Uno de los heridos lo está de gravedad.

Unos ciclistas que pasaban por la carretera fueron retirados por la Guardia Civil, y uno de ellos hizo un movimiento brusco y cayó por un terraplén, resultando con heridas de gravedad.

Fuó recogido por un automóvil y conducido á Barcelona.

Estos fueron los únicos incidentes.

Los premios.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Se ha ultimado al medio día la adjudicación de los premios en las carreras de ayer, que no se ha hecho hasta ahora á consecuencia de algunas protestas.

Hasta las diez de la noche no se conocerá el fallo, ó sea después de conferenciar los organizadores y corredores, que cambiarán impresiones acerca de los ganadores y se acordará definitivamente para proceder al reparto de los premios á los que resulten triunfantes.

ANDALUCÍA

Vía libre.

JAEN. (Lunes, mañana.) Ha quedado restablecida la comunicación, interrumpida á causa del descarrilamiento.

A las seis de la mañana ha pasado el mixto.

El Juzgado, el fiscal de la Audiencia y los jefes de Obras públicas han salido para el lugar del suceso en un tren especial.

Inauguración de un puente.

ALGECIRAS. (Lunes, tarde.) En este momento llegan á la Comandancia el general gobernador del Campo de Gibraltar, señor Buzón; el director de Obras públicas; el diputado por el distrito, Sr. Torres; el alcalde, Sr. Rodríguez Samba; el jefe del puerto; el Sr. Larios, y demás personajes invitados para asistir al acto de la inauguración del puente construido sobre el río Palmón.

Las autoridades han hecho el viaje en automóviles de la Sociedad Ivison.

La peregrinación á Puerto Real.

PUERTO REAL. (Lunes, noche.) El próximo domingo se verificará la grandiosa peregrinación á la hermosa gruta de Lourdes, construida en la iglesia Prioral.

Vendrán miles de fieles en vapores y trenes especiales, de Cádiz, San Fernando, Jerez, el Puerto y Sevilla.

Se celebrarán misas de comunión desde las seis, una solemnísimá función religiosa, en que predicará el canónigo magistral, doctor Fernández Galindo, y una procesión con el Santísimo y la imagen de la Virgen de Lourdes, y á la que asistirán los Centros católicos y Asociaciones con sus estandartes, bandas de música y las autoridades.

La procesión recorrerá el mismo itinerario que la del Corpus.

Con los peregrinos gaditanos vendrá la señorita Gómez Valle, que usaba muletá desde los ocho años, y curó al comulgar en la gruta de Lourdes de aquí, hace pocos días.

Resulta ya difícil el encontrar alojamiento.

Las pulseras de pedida. Han acreditado La Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

ARAGON

El regimiento de Aragón.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Ha regresado el regimiento de Infantería de Aragón, que se encontraba en Barcelona desde los sucesos de julio de 1909.

Esperaban en la estación las autoridades civiles y militares, jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la guarnición, representaciones de diversos Centros y numeroso público.

Al llegar el tren han sido disparados inífinidad de cohetes y bombas reales.

El público ha recibido á los expedicionarios con aplausos entusiásticos.

Las Comisiones se han trasladado al palacio de la Diputación provincial, que habla sido adornado con colgaduras.

Desde los balcones de aquel edificio han presenciado el desfile del regimiento.

Las calles por donde éste ha pasado estaban animadísimas.

Ya en el cuartel, se ha servido á la tropa un rancho extraordinario.

Hoy mismo serán licenciados muchos soldados.

El descanso dominical.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) El gobernador civil, Sr. García-Bajo, ha emprendido una activa campaña contra los infractores del descanso dominical.

Ayer fueron denunciados 198 industriales.

Los dependientes han visitado á la referida autoridad para rogarle que sean condonadas las multas.

Agresión brutal.

HUESCA. (Lunes, noche.) Un suceso sangriento se ha desarrollado en Almudevar, pueblo de esta provincia.

El vecino Tomás Atarés, labrador rico, viudo, de treinta años de edad, fué agredido en las afueras del pueblo por seis mozos.

Le infirieron once heridas, ocho con armas blancas y tres con armas de fuego, después de arrebatarle una pistola, con la que trató de defenderse.

Dejóle abandonado, por que le creyeron muerto.

No era así. Atarés vivía, y pudo, aunque con gran trabajo, llegar á su domicilio.

Denunciada la brutal agresión, se procedió á la busca de sus autores.

Fueron hallados en un café, bebiendo alegremente hasta la embriaguez.

Todos ellos fueron conducidos á la Cárcel.

El Juzgado de Huesca se trasladó á Almudevar y tomó declaración al agredido.

Parece que la causa de la agresión hay que buscarla en el próximo enlace de Atarés con una linda muchacha, á la que los agresores dirigieron anteriormente repetidos insultos.

CATALUÑA

La Pascua.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) A pesar del fuerte viento que reina, la fiesta de la Pascua se celebra con toda la importancia de la costumbre tradicional.

Es enorme el número de personas que han marchado á las afueras, ya en collas, en grupos ó individualmente. Los trenes han salido esta mañana atestadísimos.

Visita del obispo.

El obispo ha visitado al reverendo Bulich, herido en los sucesos de San Feliú, y se ha interesado para que le sea quitada la pareja de guardias de Seguridad que le vigilaba en sus habitaciones.

El obispo ha conseguido que los guardias queden en la puerta.

La Junta de acción católica.

Se ha resuelto que los individuos de la Junta de acción católica que debieron salir ayer para Madrid aplacen su viaje hasta el jueves.

Figuran entre ellos los señores Fábregas, conde de Santa María de Pomés, Rosell y Parellada.

Los «aplechs».

BARCELONA. (Lunes, tarde.) *El Diluvio*, periódico republicano, dice que le consta que los *aplechs* que proyectaban organizar los carlistas, en evitación de conflictos, lo serán por los católicos y tendrán todos matiz religioso.

Comentarios.

Es comentada una carta publicada en algunos periódicos por el escritor radical Durany y Bellera, condenado, con arreglo á la ley de Jurisdicciones, por un artículo publicado en el semanario *Alma Radical*.

En la carta expone su extrañeza por hallarse preso aún, mientras que su compañero Lorenzo Pahissa, también procesado por igual delito, se encuentra en libertad. Protesta de esta desigualdad.

Detenido.

La Policía ha detenido, por orden del Juzgado especial que instruye la causa por los sucesos de San Feliú, á un sujeto como supuesto complicado en aquéllos. Se trata de un radical.

Fiestas en el Bruch.

Mañana se celebrarán, como anunciamos, las solemnes fiestas conmemorativas de la batalla del Bruch.

Se colocará la primera piedra del monumento que se erigirá allí.

El gobernador ha declarado que si va el general Weyler irá él también á la fiesta, á la que concurrirán asimismo cuatro concejales de Barcelona, dos radicales, un autonomista y un regionalista.

Las huelgas.

De Igualada y Tarrasa se carece de noticias.

Como hoy es fiesta, no se puede predecir nada.

En Tarrasa continúan los pesimismoes, diciéndose que mañana se cerrarán definitivamente las únicas fábricas que trabajan.

Bendición de una bandera.

Esta mañana se ha celebrado con gran solemnidad en la fábrica La España Industrial, situada en la barriada de Sans, la solemne ceremonia de la bendición de la bandera del somatén de la localidad.

Incendio.

En este momento telefonan que se ha iniciado un incendio en la fábrica de desperdicios de algodón de Pueblo Seco.

GALICIA

La cuestión de la pesca.

CORUNA. (Lunes, tarde.) Se han reunido los armadores, fabricantes de conservas y exportadores de pescado de la Coruña, acordando telegrafiar á Canalejas y á la Dirección de la Pesca, suplicando el envío á este puerto de una lancha de vapor para vigilar el exacto cumplimiento del reglamento de pesca, á fin de impedir que se pesque con dinamita, causa principal de la disminución de la sardina.

Preparando un mitin.

Se prepara un gran recibimiento á los oradores que vendrán en el correo del viernes para tomar parte en el mitin republicano que se celebrará en el teatro.

Se cree que tendrá gran resonancia el discurso de D. Melquíades Alvarez.

Habrà banquete popular, y los expedicionarios desde aquí irán á Ferrol.

Rumor inexacto.

FERROL. (Lunes, noche.) Es inexacto el rumor acogido por la Prensa de la Coruña y por algunos corresponsales referente á una supuesta quiebra de la Constructora Naval Española.

Fundóse el rumor en exhortos recibidos por el Juzgado del Ferrol; pero estos exhortos se refieren á otra entidad de población distinta.

A tiros en un baile.—Un muerto.

FERROL. (Lunes, noche.) En un baile que se celebraba en un pueblo próximo á esta ciudad se promovió una reyerta entre varios concurrentes, que la emprendieron á tiros.

El marinero José Casteleiro, destinado á este Arsenal, resultó muerto de un balazo en el vientre.

Dícese que hay además otras personas heridas.

La reyerta fué motivada por cuestión de faldas.

La Guardia Civil ha practicado algunas detenciones.

La opinión lamenta la frecuencia con que se producen sucesos sangrientos en los bailes públicos.

NAVARRA

Visita de inspección.

PAMPLONA. (Lunes, noche.) Llegó el capitán general de la región, Sr. Huertas, siendo recibido con los honores correspondientes.

Las tropas que formaban en la carrera desfilaron después ante el capitán general, y los generales Valtierra y Cirujeda y el Estado Mayor.

Las autoridades cumplieron al general Huertas. Después pasaron á saludarle los jefes y oficiales de la guarnición.

Mañana visitará el general Huertas el fuerte de Alfonso XII.

Inauguración de escuelas.

El gobernador civil, acompañado de otras autoridades, marchará mañana al pueblo de Garralda para inaugurar las magníficas escuelas, donativo del capitalista Sr. Artega.

La inauguración revestirá gran solemnidad.

VALENCIA

Conflicto por un arbitrio.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Mañana se reunirán los panaderos y horneros, para tratar del mantenimiento del arbitrio de diez céntimos por día y por repartidor de pan á domicilio, impuesto por el Ayuntamiento.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

RESUMEN

En la América del Norte y en la América del Sur

Los negros protestan.

NUEVA YORK. Una Delegación negra, representante de la Asociación para el progreso de las gentes de color ha visitado en Washington al Presidente Taft.

Entregó una larga y bien escrita memoria en que se detalla la situación crítica de los negros yanquis.

En ella se enumeran los múltiples linchamientos perpetrados por las multitudes blancas en los últimos años, las agresiones individuales y colectivas a negros indefensos, que no habían cometido más delito que el de no pertenecer a la misma raza que sus ofensores.

Luego, de viva voz, contaron a Taft hechos horribles, realizados en diversos Estados de la Unión americana.

El presidente de la Delegación pronunció las siguientes palabras:

«Según se prueba en la memoria que hemos tenido el honor de entregarle, la mitad de los linchados eran inocentes del delito de que se les acusaba.

El ciudadano negro no goza de seguridad ni garantía algunas en los Estados de la Unión.

Para él no existen las leyes.

Y, además, los jueces no le hacen justicia. Los detenidos de color debían ser juzgados por los Tribunales federales.

Se les somete siempre a las jurisdicciones de los Estados, y en ellas se les condena sistemáticamente, por antipatía de raza.

Sobre todo, en el Sur, los prejuicios raciales son tan poderosos, que muchas veces, entre un culpable blanco y un inocente negro, el juez condena invariablemente al segundo.

Pídole, en nombre de los millones de ciudadanos negros que hay en los Estados Unidos, dirija un mensaje especial al Congreso, en que proponga medidas para que cese tan absurdo estado de cosas.

Taft contestó diciendo que no podía dirigir mensaje alguno a la Cámara de Representantes; pero que haría todo lo posible para que los negros no siguieran siendo víctimas de linchamientos é injustas condenas.

La situación de Méjico.

MEJICO. Varios miles de partidarios de Porfirio Díaz fueron a Veracruz a despedirse de su jefe.

Congregáronse en el muelle y le hicieron una manifestación de simpatía.

Muchos de ellos acompañaron en botes al viejo general, hasta que subió a bordo del Ipiranga.

En el puente de dicho buque, y rodeado de sus últimos amigos, Porfirio Díaz habló brevemente.

Dijo que agradecía mucho la despedida cariñosa de que le hacían objeto.

Añadió que se le había reprochado que, durante el largo período de su Gobierno, se apoyase casi exclusivamente en la fuerza armada.

«Ese reproche es injusto —agregó.— En Méjico no se puede gobernar de otro modo. No hay otro régimen posible que el de la fuerza.

Ya se convencerá de ello el gobernante que me sustituya.

Si no recurre al Ejército, en todo momento y ocasión, le derribarán de la Presidencia cuando menos se lo figure.

Cuando el Ipiranga salió de Veracruz, los fuertes de la plaza hicieron salvas de artillería en honor del ex Presidente.

Este permaneció en la popa del buque, agitando su pañuelo, hasta que perdió de vista la costa mejicana.

Ha dicho que estará en Europa hasta que Méjico vuelva a la normalidad y haya en él un Gobierno estable.

Entonces regresará a su patria, y se irá a vivir a la hacienda donde nació, que es donde quiere acabar su vida.

Madero sigue recorriendo las principales ciudades, predicando la paz y la concordia.

Se le prepara en Méjico un recibimiento solemne.

Los revolucionarios que siguen negándose a entregar las armas, han entrado en Chihuahua y Puebla, sin encontrar resistencia.

En el Estado de Guerrero ha quedado restablecido el orden.

Porfiristas y maderistas se han unido y han acordado dirimir sus querellas, no por medio de las armas, sino pacíficamente, en conferencias de delegados.

Los sucesos de Managua.

NUEVA YORK. Está confirmado que la voladura del fuerte que dominaba la ciudad de Managua ha sido consecuencia de un atentado político.

El general Estrada, Presidente de la República después de la revolución que derribó a Zelaya, tuvo, no hace mucho, que abandonar el Gobierno porque el vicepresidente y el general Mena decidieron derribarlo.

Pero como su dimisión del cargo altísimo que ocupaba no fue voluntaria, dedicóse a conspirar contra sus infelices amigos.

Sus partidarios de Managua, bastante numerosos por cierto, celebraron algunas reuniones clandestinas.

Ignórase qué fue tramado en ellas; pero es lo cierto que las autoridades managüenses dicen que son los estradistas los que han volado el fuerte de la Loma.

Una mano criminal colocó un explosivo en el poivorin del mismo.

Y perdieron la vida cerca de doscientos hombres, entre jefes, oficiales y soldados.

Siguen las prisiones de estradistas influyentes.

Estrada es perseguido activamente, pero ignórase dónde está.

Ha sido publicado en Managua un bando, en que se prohíbe la formación de grupos de más de tres personas.

Según él, tendrán pena de la vida cuantos den gritos sediciosos ó turben el orden de algún otro modo.

Continúa el descombramiento de las ruinas del fuerte de la Loma.

Siguen apareciendo cadáveres mutilados y medio quemados. Ya van recogidos 152.

En toda Nicaragua reina enorme excitación y se teme que recomience la guerra civil.

NUEVOS DESORDENES EN BRUSELAS

Católicos y liberales se dan de garrotazos

Temores.

BRUSELAS. Como ayer no hubo sesión en la Cámara de Diputados, la multitud no estacionó en los alrededores de ella.

Sin embargo, ocurrieron disturbios y la Policía tuvo que intervenir y aun apelar a las armas.

Para neutralizar el efecto causado por la manifestación izquierdista de la otra tarde y el mitin que la precediera, la Joven Guardia Católica organizó una reunión en local cerrado. Publicó, al efecto, una convocatoria, que juzgaron injuriosa los estudiantes liberales de la Universidad.

Y éstos acudieron en gran número, mucho antes de la hora indicada, a las cercanías del local donde debía celebrarse el acto.

Su objeto era llenarlo é impedir que los católicos le presenciasen y aplaudiesen a los oradores.

Abierta la entrada, penetraron tumultuosamente.

Y cuando los Jóvenes Guardias Católicos intentaron hacer lo propio, los estudiantes liberales quisieron impedirselo.

Dichos estudiantes gritaban: «El local está lleno! ¿Que comience el acto!»

Naturalmente, los oradores, al ver el auditorio que se disponía a escucharlos, se negaban a hablar.

Furiosos los católicos, asaltaron el local, blandiendo bastones.

Los liberales salieron al encuentro, y en las puertas, los pasillos y las cercanías del local trabóse una descomunal batalla.

Los bastonazos, los puñetazos, las bofetadas y los puntapiés menudearon de modo extraordinario.

El vocerío era ensordecedor. Las injurias, las maldiciones, los lamentos, atronaban los oídos.

Desalojado el local y cerradas sus puertas, la lucha continuó en las calles próximas.

Acudió la Policía y se puso de parte de los Jóvenes Guardias Católicos, que a gritos protestaban de lo que creían un atropello de los estudiantes liberales.

Estos tomaron muy á mal que los agentes se pusieran al lado de sus contrarios y cerraron contra ellos á bastonazo limpio.

La Policía recibióse sable en mano. De la colisión resultaron bastantes heridos y muchos contusos.

Al fin, los Jóvenes Guardias Católicos se fueron por un lado y los estudiantes liberales por otro.

Pero estos últimos, engrosados por considerable núcleo de obreros, dedicóronse á recorrer varias calles y á dar mueras al Gobierno.

Apedrearon de paso algunos conventos y asilos.

La Policía atacóles nuevamente y concluyó por dispersarlos.

El partido católico ha organizado diversos mítins en las localidades cercanas á Bruselas.

Los izquierdistas, según parece, han decidido acudir á ellos.

Se temen nuevos desórdenes.

SOBERANOS Y PRINCIPIES

¿Complot contra el Sultán de Turquía?

SALONICA. Se ha descubierto cerca de Kuprulu, en el recorrido que ha de seguir el Sultán en su próximo viaje, un depósito de 42 kilogramos de dinamita con los artefactos necesarios para fabricar bombas.

MISCELANEA

Aviador perdido.

PARIS. El aviador Bagne salió de Niza esta mañana, á las cinco, en dirección á Córdoba.

Dice un despacho, fechado en Ajaccio esta mañana á las 11,55, que á esa hora no tenían los semáforos noticia alguna de aquel aviador.

Un asesinado.

MONASTIR. El fiscal general ha sido asesinado, ignorándose el autor del crimen.

Vidart sigue el cráido.

ROMA. El aviador Vidart, que había tenido que aterrizar en Ortobello, reanudó su vuelo esta mañana á las 7,52, llegando al aeródromo de Monte Parioli á las 9,13.

El comercio exterior

de las principales naciones en 1910

Las sumas que arrojan en el año 1910 los balances del comercio internacional en las naciones más importantes del mundo, son las que aparecen en el siguiente estado:

ESTADOS	Millones de francos.	
	Importaciones.	Exportaciones.
Alemania.....	10.667	9.251
Austria Hungría.....	2.986	2.512
Bélgica.....	3.787	2.878
España.....	998	955
Estados Unidos.....	8.205	9.594
Francia.....	6.760	6.006
Italia.....	3.231	2.023
Japón.....	1.192	1.169
Reino Unido.....	13.982	10.851
Suiza.....	1.726	1.204

El examen de las cantidades estampadas en el anterior estado hace ver que, de las diez naciones que en él figuran, sólo una ofrece una situación comercial conforme á la antigua y errónea teoría de la balanza de comercio, ó sea que el total de sus exportaciones es superior al de sus importaciones. Esta nación son los Estados Unidos de Norte América.

Esta célebre «balanza mercantil» — que, para conocimiento de los lectores profanos, diré que es una especie de cuadro en que se anotan y comparan las importaciones y exportaciones de mercaderías que se verifican en un país determinado—gozó en tiempos de tal valimiento, que se la consideraba de importancia decisiva para la riqueza y el bienestar de los pueblos. Todavía hay en España quien cree que la diferencia entre el valor de las importaciones y el de las exportaciones de un país se salda necesariamente en metálico, y que, por ende, la balanza es favorable cuando da un guarismo de exportación mayor que la suma de las importaciones, siendo desfavorable en el caso contrario. Lo erróneo de esta creencia lo demuestra el hecho de que Inglaterra y Francia importan mucho más que exportan y en ninguno de estos dos Estados decrece ni su riqueza ni su potencia económica.

Un solo hecho citaré en comprobación de este aserto:

Durante el primer trimestre de 1911 Francia ha exportado automóviles por valor de 48.394.000 francos, unos 15 millones de francos más que en igual período de tiempo del año 1910. En esta suma Inglaterra entra por 18.019.000 francos y España contribuyó con 642.000 francos. En 1910 España compró á Francia automóviles por valor de 692.000 francos.

Análogos resultados obtendríamos del examen de la mayoría de las industrias francesas, siendo también buena prueba de que el dinero no escasea en la nación vecina el que los ingresos de los teatros, conciertos, music-halls, cirros y cinematógrafos parisienses sumaron el año último 57 millones de francos, con un aumento de seis millones de francos sobre los ingresos del año anterior. Para apreciar toda la importancia del dato aquí consignado, ha de tenerse presente que en Francia la virtud del ahorro alcanza un desarrollo mayor que en ninguna otra nación del mundo, y que las inundaciones y consiguientes temores de alteración de la salud pública en «la gran ciudad» disminuyeron considerablemente el número de sus visitantes extranjeros en el año próximo pasado.

En el estado que encabeza estas líneas, Inglaterra, por su importancia comercial, ocupa, como siempre ocurre, el primer lugar. El importe total de sus transacciones internacionales durante 1910 alcanza un valor de 24.833 millones de francos. No muy distanciateda de ella, sigue Alemania, con un comercio exterior total de 19.918 millones de francos, y pisando los talones al Imperio germánico, vienen los Estados Unidos de Norte América, con una suma de exportaciones é importaciones de 17.799 millones de francos. El cuarto lugar lo ocupa Francia con 12.766 millones de francos, ó sea la mitad del comercio exterior inglés, ó los dos tercios del alemán. Con una cantidad mitad de la de Francia sigue Bélgica: su comercio se evalúa en 6.665 millones de francos. Vienen después Austria-Hungría con 5.498 millones de francos, Italia con 5.254, Suiza con 2.930, Japón con 2.361, y la última, España, con 1.953.

Comparando las cantidades del párrafo precedente con las consignadas en el siguiente estado, que son, expresados en millones de francos, los totales de exportación é importación, en distintos años, de las mismas naciones antes nombradas, se ve el extraordinario crecimiento que en todas ellas ha adquirido el comercio:

ESTADOS	Años.	Millones de francos.
Alemania.....	1896	10.389
Austria-Hungría.....	1896	3.655
Bélgica.....	1888	2.788
España.....	1896	1.646
Estados Unidos.....	1880	7.517
Francia.....	1890	10.292
Italia.....	1899	2.944
Japón.....	1888	341
Reino Unido.....	1890	18.917
Suiza.....	1902	2.124

Claro está que las diferencias hubiesen resultado mucho mayores estableciendo la comparación con años más alejados del presente.

Así, por ejemplo, el total comercio exterior de Inglaterra en 1820 fué de 2.056 millones de francos, y el de Francia en 1827, de 1.168 millones de francos.

El crecimiento del comercio ha motivado en los últimos veinte años un aumento muy considerable en los medios de comunicación y de transporte por tierra y por mar.

En 1890 había 617.285 kilómetros de caminos de hierro; en 1908 se contaban 983.868 kilómetros.

En 1890-1891 había 9.038 vapores de más de 100 toneladas, con un tonellaje bruto total de 12.825.790 toneladas; en 1909-1910 los vapores del mismo género eran 15.380 y su tonellaje total 33.745.240 toneladas.

La navegación en los grandes ríos ha mejorado notablemente y creado nuevas y poderosas vías de comunicación. El Nilo representa 6.500 kilómetros de longitud de vía fluvial; el Amazonas, 5.500 kilómetros; el Congo, 4.700 kilómetros.

No ha sido menor el aumento en los medios de comunicación del pensamiento.

El total de telegramas expedidos en Alemania, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos y Holanda, en 1890, fueron 186 millones, en números redondos; en 1907, para las mismas naciones, han sumado cerca de 300 millones.

En 1897 había 1.459 cables submarinos, que sumaban una longitud de 300.000 kilómetros; y en 1910 se contaban 2.064 cables, con un desarrollo total de 468.844 kilómetros. A estas líneas hay que agregar 291 estaciones de telégrafo sin hilos.

El crecimiento de la correspondencia postal ha sido también asombroso en todas las naciones. Citando el de una sola, diremos que en Alemania el número de objetos de correspondencia para el interior y para el extranjero que circuló por sus correos, fué de 29,3 por habitante en 1890, y de 95,1, también por habitante, en 1908.

Este aumento universal de la riqueza ha permitido á los Gobiernos de todos los países aumentar también sus presupuestos de gastos en proporciones aterradoras para el bolsillo de los contribuyentes.

A título de ejemplo, y también para consuelo de los contribuyentes españoles, terminaré estas notas estampando algunas cifras del presupuesto de gastos de Francia. Y he elegido esta nación, no sólo por ser nuestra vecina, sino porque las sumas que voy á copiar demuestran qué verdad tan grande dicen nuestros republicanos cuando afirman ser la República una forma de gobierno muy barata.

El presupuesto de gastos de Francia del año 1870 importaba 1.800 millones de francos; el de 1911, se eleva á 4.300 millones de francos; ó sea que en cuarenta años ha habido un aumento de impuesto de 2.500 millones de francos.

Para consolar á los contribuyentes franceses, el ministro de Hacienda del Ministerio Briand, que redactó el presupuesto de gastos hoy vigente, en un momento de sinceridad, anunció en las Cámaras que si el presupuesto de 1911 presentaba un aumento de 83 millones de francos sobre el de 1910, el de 1912 tendría sobre el anterior un aumento de 163 millones de francos, y el de 1913 sería superior al actual en 213 millones de francos, diferencia que se elevaría á 266 millones de francos en el presupuesto de gastos del año 1914.

V. DE LA C.

ELECTORES ENTUSIASMADOS

La Policía y los gendarmes sostienen una batalla

Muertos y heridos.

VIENA. Despachos de Budapest dicen que en el distrito de Bekes-Ksaba, donde se celebraban elecciones, han ocurrido sucesos sangrientos.

Representaba dicho distrito en la Dieta, el jefe de los socialistas agrarios húngaros, Achin.

Este fué asesinado por un estudiante, hijo de un exministro húngaro, á quien había atacado mucho, reprochándole diversos actos delictuosos.

Declaróse la vacante, y los agrarios nombraron un candidato para que sustituyera á Achin.

Los gubernamentales quisieron derrotarle, é hicieron lo mismo.

En el distrito en cuestión los agrarios tienen mucha fuerza, y como los gubernamentales pretendían quedarse con el acta, la campaña electoral fué vivísima desde el primer momento.

Ayer empezó la votación á la hora indicada por la ley.

Vióse que en todos los colegios los agrarios llevaban la ventaja.

Esto exasperó á los elementos oficiales.

La Policía intervino en algunos incidentes, y como varios electores protestaran de su conducta, prendióles.

Con tal motivo, surgió un motín y hubo que suspender la elección en varias secciones.

Los agrarios pretendían que la Policía soltase los presos.

Los agentes se negaron y echaron mano á las armas.

Cuando empezaban á llover las piedras sobre los últimos, apareció un destacamento de gendarmes en el lugar de los sucesos.

Los gendarmes estaban en Bekes-Ksaba, porque habían recibido orden de capturar á algunos loragidos.

Los policías pidieronles auxilio; pero el jefe de ellos se negó, alegando que no tenía órde-

nes para intervenir en un motín provocado por cuestiones electorales.

La multitud aperebióse bien pronto de que los gendarmes no ayudaban á los policías, y acometió á los últimos, arrebátándoles los presos.

Indignados los agentes, apostrofaron á los gendarmes.

Estos contestaron á sus apóstrofes con injurias.

Y uno de ellos, echándose el fusil á la cara, derribó de un tiro á un agente.

La multitud replegóse y empezó á aplaudir. Y delante de ella, gendarmes y policías entraron una verdadera batalla.

Primero, unos y otros hicieron uso de las armas de fuego; pero exaltados hasta el frenesí se acometieron al cabo con armas blancas.

Los gendarmes utilizaban sus cuchillos-bayonetas y los policías sus sables.

Al fin, los segundos huyeron, dejando sobre el lugar de la acción dos muertos y siete heridos.

Las bajas de los gendarmes fueron tres.

Los agrarios no cesaron de aplaudir y de excitar á los combatientes mientras duró la lucha.

Luego recogieron y curaron á los heridos de ambos bandos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Admin. y Cajas: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 2. Redacción viaticos: Pector, 5 y 7.)

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal...		5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....		9,00	18,00	36,00
América y Océanía		15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, á Factor, núm. 7.

AVISOS UTILES

EN LA ALISEDA

(Jaén) se curan los enfermos del pecho, del estómago y los anémicos. Primera temporada: 15 de abril á 30 de junio.

Jabón "CHIMBO"

Especial para el lavado de toda clase de ropas

PRECIOS DE VENTA EN MADRID

Hoy, el kilo, ó sea 2 libras, 1,10 plás.

Una vez suprimidos los derechos de consumos, ... 0,85

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos

FOR MAYOR: ANTIGUA JABONERA-Tapia y Solirino-BILBAO

EL RHUM es el mejor digestivo.

LA NEGRITA

GRAN BALNEARIO DE LA TOJA

1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Servicios de fonda y habitaciones á precios moderados.

Espléndido Gran Hotel, con Balneario en el mismo edificio.

Servicio público de Automóviles desde la estación de Pontvedra, en combinación con la llegada de los trenes, desde el 15 de junio.

Queda suprimido el servicio de lancha de vapor desde Villagarria.

PEREZ MOLINA Juegos de plata para regalos y copas para sports. C. S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie.

En 20 DÍAS CURACIÓN RADICAL é INFALIBLE ANEMIA

COLORES PALIDOS FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD NEURASTENIA, CONVALESCENCIA

por el ELIXIR de S. VINCENT de PAUL

Un cura atormentado

Durante doce años y seis meses, el cura J. Duval ha sido víctima de un tormento, cuyas penosas consecuencias pueden concebir solamente los que lo hayan sufrido. Fué atacado de sordera casi completa, acompañada de intolerables zumbidos en el oído. Al cabo de mucha paciencia y haber prob

INFORMACIONES DE MADRID

El duque de Medinaceli

LA BODA

La iglesia del Perpetuo Socorro se vistió de gala para la ceremonia nupcial del duque de Medinaceli y de la preciosa señorita doña Ana Fernández de Henestrosa y Gayoso de los Cobos, hija de los marqueses de Camarasa. El altar mayor estaba iluminado con profusión de focos eléctricos, que ascendían hasta la hornacina de la Virgen, y adornado con mundos, gardenias y claveles blancos, emblemas de la pureza.

Por todos los ámbitos de la nave central velaban plantas de ornamentación y guirnaldas de follaje y de flores.

Las señoras respondieron á los deseos del duque de Medinaceli y concurrían todas con mantilla negra de encaje. Las muchachas que poblaban la iglesia llevaban con la gracia tradicional de las madrileñas, la blanca mantilla española.

Aquel brillante concurso de mujeres nobles, elegantes y hermosas, parecía un cuadro de Goya.

La llegada de los novios produjo gran expectación. La señorita Fernández de Henestrosa hacia resaltar su gentileza con ricas galas nupciales. El vestido blanco era de raso plata, con larga cola y velo de desposada. Lucía en la cabeza una diadema de flores de azahar, admirablemente prendida, y del pecho descendía por la falda una rama de la emblemática flor.

Ceñía la garganta de la que pronto iba á ser duquesa de Medinaceli un magnífico collar de varios hilos de hermosas perlas orientales.

El joven duque de Medinaceli fué á su matrimonio con uniforme de maestrante de Sevilla, cruzado el pecho por la banda de la Orden austríaca de la Corona de Hierro, y ostentando algunas otras condecoraciones.

Bendijo la unión, como ministro del matrimonio, D. Gabriel Palmer, capellán de la Casa señorial, abogado y fiscal de la Real Capilla, y constituyeron las arras trece onzas de Carlos III y Fernando VI.

El ilustrado sacerdote dirigió á los desposados la siguiente plática, con voz clara y sonora:

«Lo que este acto sublime significa, lo que es en realidad, lo sabe el alma, el corazón lo siente; pero la pobre palabra humana no halla términos convenientes, ni encuentra fórmulas adecuadas para poderlo explicar. Bien lo demuestran la santa alegría de vuestros semblantes, en los que se reflejan la paz de la conciencia y la dulce piedad del corazón.»

Lo revelan también, de un modo especialísimo y con elocuencia conmovedora vuestra madre, dominada por emociones extrañas, en que, al amor maternal y á la tierna solicitud de todas las horas y de cada instante, vienen á unirse respetos y veneraciones... La muerte arrebató vuestro padre antes que pudierais gozar la dicha de conocerlo; pero toda distancia se borra y hasta las ausencias de la muerte desaparecen en presencia del Corazón amante de Jesús, imagen gloriosa de la Virgen. Que sea este corazón invocado por vuestra piedad filial, luz, paz y descanso eterno para el alma del que os dió el ser.

Siendo, como es el Matrimonio, una institución divina, sólo Dios es legislador de sus obras. Cristo, Salvador del mundo, empezó su redención, saneando y purificando la fuente misma de la naturaleza humana; deseó que todos los individuos de su reino tuvieran origen noble, en conformidad con su altísimo fin, que es divino; santificó no al individuo solo, sino todo nuestro linaje, para que de nuestra compañía en el cielo no se avergonzaran los ángeles; quiso, en fin, que fuéramos hijos de padres enriquecidos con las gracias del Cielo, ya que hablamos de ser, por adopción, hijos de Dios y comensales suyos en el banquete de la eterna gloria. ¿En virtud de qué? Pues en virtud del matrimonio, elevado de mero contrato natural á Sacramento de gracia, haciendo que el amor sensible de los contrayentes adquiriera los quilates, la elevación y la intensidad de un amor sagrado; purificando la escoria de la pasión humana, y trocándola en surtidor de afectos capaces de subir hasta el Empíreo, para esmaltar con piedras preciosas los muros de la Jerusalén celestial. Para los caballeros cristianos, el matrimonio es gracia para sobrelevar las contrariedades de la familia, y como hombres de honor, cuyas primicias son juramentos, es vuestra voluntad como la voluntad de Dios, que la unión conyugal sea tan duradera como la vida. La Iglesia, celadora de vuestra honra, no consiente que entre el Cielo y vuestro hogar se interponga negra nube que borre la imagen divina en vuestra familia.

Al bendecir Dios en el Paraíso el amor del hombre, bendijo en su corazón el amor universal que anima á toda la Naturaleza, elevando hasta la cumbre de la santidad aquel *creceste et multiplicamini* que pobló de peces el mar, de aves el espacio y la extensión del universo de todo género de vivientes. Y siendo elevada, tan sublime, esta primera bendición del Edén, ¿extrañaréis que al bajar á la Tierra el Verbo de Dios hiciese de aquella bendición un Sacramento?

Hablando San Francisco de Sales en una ceremonia análoga, decía: «Nuevos esposos, yo no os diré amaos el uno al otro con amor natural; así ama allá en los riosos la tórtola al compañero de su vida; no os diré amaos un amor humano, pues los gentiles practicaron en un siglo en que muchos ignoran á menospreciar las verdades más elementales de la fe religiosa y de la sabiduría humana, Dios y Cristo se han revelado á vosotros en el esplendor y en la suavidad de sus ternuras, en la infinita bondad con que disipan de luz suficiente las tinieblas de nuestro espíritu, fortifican con santas energías los desfallecimien-

tos de nuestra voluntad, consuelan con dulces esperanzas nuestros sufrimientos y empiezan á satisfacer las aspiraciones sublimes de nuestros corazones.

Vuestros familias, íntegramente cristianas, os han transmitido como ellos á su vez las recibieron de sus gloriosos y esclarecidos antepasados, los tesoros de creencias y de piedad que tanto ennoblecen al género humano. Bendicid al Padre celestial, que os ha guardado vuestro puesto en el seno de su bienaventurada familia. Y esta satisfacción de sentimientos cristianos debe inspiraros un filial reconocimiento hacia Dios, y una tierna caridad para vuestros hermanos, y con vuestro ejemplo en tan alta posición, aumentarán, para el bien de todos, la aceptación y la inteligencia de las enseñanzas divinas, la misión á la voluntad de Dios y la fe en sus hermosas promesas.

Dios consagra, para vuestro bien, la verdadera felicidad, y el sacerdote, cumpliendo su alta misión en nombre de Dios, confirma en vosotros vuestra alegría. Que estas risueñas esperanzas que con fruición acariciamos sean vuestro sostén, ya que en tan solemnes momentos es la dicha y la alegría la que se os ofrece, y la parte más importante y esencial de esta felicidad la podéis conservar siempre y en todos los instantes de vuestra existencia; lo esencial que consiste en amar al Padre celestial, siguiendo los hermosos ejemplos de virtud, pundonor y caballerosidad que, como el más preciado blason, ostentan vuestras familias y ostentaron, á través de tantas generaciones, vuestros gloriosos ascendientes.

Pensad que el juramento que acabáis de prestar encuentra eco feliz y religioso en el alma de todos los que os rodean.

Los que os rodean... son vuestros venerados abuelos, que salieron de la presente efímera vida para entrar en la eternidad. De la tierra al cielo, á pesar de las apariencias, la distancia no es grande, ó mejor, no hay distancia. A través de las separaciones, que parecen infranqueables, es la proximidad, es la unión, es la compenetración misteriosa, pero real, cierta, indudable. Tened, pues, la íntima persuasión que os bendicen.

Los que os rodean... son también los ausentes, que por uno ú otro motivo no han podido asistir á ceremonia tan solemne como conmovedora. Desde lejos piensan en vosotros y hacen fervientes votos por vuestra dicha.

Los que os rodean... son los parientes y amigos que forman tan brillante comitiva, que os acompañan con las más sinceras muestras de amistad y respetuosa simpatía.

Ya que hoy en este momento ejerzo indignamente un ministerio oficial, haciéndome fiel intérprete de sus nobles deseos y finos sentimientos, tejeré con mis manos un ramo de todos sus tiernos afectos y fervorosas oraciones. Y contando con vuestro beneplácito y favorable acogida, os presento también la flor de mi amistad y de mi pobre y humilde plegaria.

Vuestras esclarecidas familias llevan en sus entrañas el amor á lo santo y á lo noble. La verdadera alma española, aquel espíritu nuestro, que ha forjado la Historia con temple de sacrificios y con altiveces de león, permanece allí immaculado, amoroso en la victoria, indomable en la adversidad. Vive permeando con sus héroes y con su presente de plétórica vida, el misterio de las energías nacionales, las que, corriendo por las grandes arterias del sentimiento religioso, contribuyen á toda empresa de fe y de patria.

El nombre glorioso de Medinaceli se exterioriza grandioso, imponente, magnífico, lo mismo en los santuarios enriquecidos en las cordilleras, que en las villas asentadas en la noble, rica y austera tierra castellana; lo mismo en las aldehuelas rodeadas de pomaredas y maizales que en las grandes ciudades envueltas por el humo de las fábricas y por el vahó de las inquietas multitudes; lo mismo que en los panorámicos y rientes bellísimos cármenes de Andalucía.

El Sacramento que acabáis de recibir es el manantial purísimo donde beben amor cristiano almas que, como las vuestras, han de amarse con un amor que sobreviva á la belleza y á las sugestiones de la juventud, con un amor que, jurado aquí, en los altares de la tierra, se perpetúe más allá del tiempo en las mansiones de la eternidad. Este amor que os habéis jurado ante Dios queda fado á la nobleza de vuestra alma y á la generosidad de vuestro corazón.

No tendrá nubes el cielo de vuestra felicidad. Y haga Dios que sus ángeles recojan en este momento solemne los votos de vuestras sagradas promesas, para tejerlos con ellos una corona que os colme de dicha aquí en la tierra y de goces eternos allá en la eternidad.»

Fueron padrinos de la boda S. M. el Rey, y en su representación el padre de la novia, D. Ignacio Fernández de Henestrosa, marqués de Camarasa, de la Puebla de Parga y de Cilleruelo y conde de Moriana, de Riela y de Castrojeriz, y S. M. la Reina, representada por doña Casilda Salabert y Artega, duquesa de Santo Mauro y condesa de Estradas y de Ofalia.

Los testigos fueron el duque de Santo Mauro, el marqués de la Torreçilla, el duque de Híjar y el conde de Torreñarria, por parte del duque de Medinaceli, y de parte de la novia los duques de Tamames, de Mandas y de Plasencia y el conde de San Martín de Hoyos.

Con ser espaciosa la iglesia no bastaba á tan numerosa y selecta concurrencia. Presenciaron la ceremonia las señoras y algunos caballeros. La mayoría de éstos esperaron en el atrio el término de la misa de velaciones, que dijo el mismo ministro del matrimonio, Sr. Palmer.

Terminada la velación novios, padrinos y testigos firmaron en familia el contrato matrimonial ante el juez municipal, que se constituyó en la sacristía.

De ella salió la gentil pareja para cruzar del brazo la nave central de la iglesia, recibiendo á su paso mil y mil felicitaciones y entusiastas enhorabuenas.

En la puerta de la iglesia, la novia y la duquesa de Santo Mauro fueron obsequiadas con preciosos bouquets.

Trabajo y no poco costó á los desposados y padrinos subir al coche de París que á su disposición habían puesto SS. MM. Los presentes se disputaban el honor de estrechar efusivamente la mano al duque de Medinaceli y de saludar á la joven duquesa.

Momentos antes se detuvieron en la puerta de la iglesia para que muchos fotógrafos sacaran instantáneas de tan hermoso cuadro.

La duquesita de Medinaceli no quiso, sin duda por modestia, levantarse el velo de desposada que cubría su rostro juvenil y bello.

Los duques de Medinaceli y sus padrinos se dirigieron á Palacio, donde SS. MM. les acogieron con inmenso afecto y les dieron entusiastas enhorabuenas.

Entretanto se verificó el desfile de la concurrencia á la ceremonia nupcial, desfile brillantísimo, interminable, presenciado por millares de personas, estacionadas en la calle de Don Manuel Silvela y en las inmediatas.

Las señoras lucían lindísimos trajes de calle, y las niñas galas de tonos claros, en su mayoría blancas.

La toma de carruajes ofreció no pocas dificultades, y durante una hora el atrio del Perpetuo Socorro estuvo poblado por el mundo madrileño más elegante y aristocrático.

Todos los invitados se dirigieron al magnífico palacio de la plaza de Colón, que estaba cerrado desde el fallecimiento de la inolvidable duquesa de Denia, y que, como nido ahora de felicidad, abría sus puertas y sus salones á los 400 invitados á la boda de los duques de Medinaceli.

Cubrían las atenciones de aquella espléndida morada en día tan señalado los servidores de la casa, unos con librea de gala, en los puestos de honor, y otros de frac y calzón corto de terciopelo.

Con sencilla elegancia veíanse distribuidas plantas de ornamentación, y en el primer descanso de la escalera principal coronaban la balaustrada grandes grupos de rosas «Paul Nerón».

El pequeño estanque del patio que llaman de los Relieves tenía agrupadas en sus lados plantas de espléndido follaje. Sobrenadaban en sus aguas rosas «Paul Nerón».

Todo el palacio estaba abierto á los invitados, que recorrieron los salones admirando las obras de arte que contienen. En principales estancias de la planta baja se hallaban expuestos los regalos que el duque de Medinaceli ha recibido con ocasión de su matrimonio. Aquello era una preciosa joyería.

Para hacer más agradable el tiempo que transcurría, tocaba en un salón una orquesta de zingaros, con cascacas rojas.

Era indescriptible la animación, la alegría y la felicidad que se advertía en la suntuosa morada de los duques de Medinaceli.

Los novios eran esperados de vuelta de Palacio en la entrada principal. Su aparición fué recibida con grandes y continuados aplausos. Allí se repitieron las entusiásticas enhorabuenas. Recorrieron los salones de la planta baja saludando á todos y recibiendo homenajes de afecto y viva simpatía.

Ascendieron por la escalera de honor al piso principal. Todos los salones se habían convertido en comedores. De cada mesa para seis invitados cuidaban tres servidores de la casa.

Los novios se sentaron á almorzar entre los concurrentes á la boda.

El almuerzo se sirvió espléndidamente, con arreglo al siguiente menú:

Dejeuner du 5 juin 1911.

Consommé chaud, consommé froid, oeufs froids á la Périgueuse, veau Braise, pommes de terre chateau, epinards á la crème, jambon de Prague á l'Isabelle, poule du Mans froide á l'estragon, salade Rachel, glace brésilienne, petits gateaux.

Los duques de Santo Mauro y el marqués de Camarasa, haciendo los honores con extrema amabilidad, recorrían incesantemente los salones, cuidando de que los invitados estuvieran atendidos con el mayor esmero. Así sucedió.

La boda de los duques de Medinaceli ha sido fausto y memorable suceso, digno de su grandeza y de sus inmensas simpatías.

En el suexpreso han salido para Pau. Hacemos votos por su perdurable dicha.

VINO OÑA.—De inmejorables resultados en los niños débiles y en los ancianos.

CASA DE LA VILLA

Donativo.
El duque de Medinaceli, con motivo de su boda, efectuada ayer, ha remitido al alcalde 5.000 pesetas para los pobres.

El Sr. Francos Rodríguez ha entregado dicha cantidad á la Asociación Matritense de Caridad.

Padrón de inquilinato y solares
Después que sea aprobado por el Ayuntamiento el dictamen sobre la moción del alcalde, referente á la cobranza de los nuevos impuestos, se publicará el padrón de los de inquilinato y solares, para que durante un plazo de quince días puedan formularse las reclamaciones de los que se consideren perjudicados.

Balneario de Cabreiroá

Las aguas de Cabreiroá, por ser típicas del grupo ácido-bicarbonatado-sódico-litínicas, curan las enfermedades de los aparatos digestivo, urinario y vías biliares, siendo las mejores aguas de mesa.

Temporada oficial, 15 junio á 30 septiembre. Espléndido alojamiento en el hermoso hotel de Cabreiroá.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado en el ministerio de la Gobernación ayer mañana, habiéndose quedado los ministros á comer en dicho departamento.

Empezó el Consejo alrededor de las doce, y á la una y media de la tarde, el Sr. Gasset, por encargo de sus compañeros, abandonó áquel, para dar á los reporters una referencia de los asuntos que ya llevaban tratados.

Dijo que en primer término se había dado cuenta de las numerosas felicitaciones que el Gobierno, y singularmente el Presidente había recibido de toda España por la aprobación del proyecto de Consumos, entrándose después en el despacho ordinario de expedientes.

Fué aprobado uno sobre exención del impuesto de transporte para las hortalizas.

Después lo fueron otros dos de Fomento, uno sobre las obras en la real acequia del Jarama, y otro relativo á obras de encauzamiento en el río de Guadalmedina. Ambos han sido llevados á Consejo por ascender á 100.000 pesetas el importe de las obras á que cada uno de ellos se refiere.

Manifestó el Sr. Gasset que se había hablado de la expedición de fuerzas de Infantería de Marina á Larache, que, como ya se ha dicho, van á reforzar el tabor español.

Unicamente sabe el Gobierno que los buques llegaron á Larache en ocasión en que reinaba fuerte tormenta y había mucha mar. Desconoce si el cónsul habrá conferenciado ya, como es de suponer, con el comandante del buque que conduce las fuerzas, y si aquél ha creído necesario el inmediato desembarco de éstas.

Ocupó el Consejo de las huelgas, preferentemente de las de Bilbao y Madrid.

En Bilbao, los obreros ferroviarios están divididos y en escasa minoría los opuestos á la Compañía; pero ha tenido que cambiar el Gobierno impresiones sobre la actitud de dichos huelguistas con ocasión de determinados actos que han realizado, que pudieran haber dado origen á una catástrofe.

Los ministros de la Gobernación y de Fomento realizan las gestiones debidas para ver si se pone término á ella, al mismo tiempo que se han dado instrucciones al gobernador para que la vigilancia cerca de los huelguistas sea todo lo escrupulosa posible.

De la de albañiles de Madrid tiene el Gobierno mejores impresiones; pero de momento nada puede decirse en concreto.

Se acordó leer en la sesión de ayer del Congreso el proyecto de crédito para las obras hidráulicas y comenzar la discusión del dictamen relativo al crédito para caminos vecinales.

Han sido aprobados dos expedientes de canje de cruces de primera clase de Beneficencia por grandes cruces de la misma Orden á la señora condesa de Campo Giro y al Sr. Solá.

Se dió lectura en Consejo de los telegramas dando cuenta de los terremotos en Granada. No acusan desgracias personales.

Agua de Solares

Eficaz para la dispepsia.

AERODROMO DE GETAFE

EL CONCURSO DE AVIACION

La prueba suspendida ayer á causa del mal tiempo se celebrará esta tarde, á partir de las cuatro. Se verificarán las pruebas de altura máxima con premio de 3.000 pesetas, concedido por la Cámara Sindical.

Prueba de mayor duración de un vuelo, con premio de 1.000 pesetas, del Real Aero-Club, de máxima velocidad.

Prueba de vuelo con pasajeros, con premio del Nuevo Club y 1.000 pesetas, concedidas por el señor conde de San Esteban de Cañongo.

Despierta mucho interés la prueba de altura máxima, que es sumamente interesante por las dificultades que ofrece y por la cuantía de los premios.

El servicio de trenes para las fiestas de aviación será el siguiente:

Salida: á las 13, 13,55, 14,30, 15, 15,20, 15,40 y 16.

Regreso: á las 19,5, á las 19,40, y cada veinte minutos otro tren más, regresando el último á las 21,20.

Los billetes se expenden en la calle del Príncipe y en el domicilio social, calle de Ventura de la Vega, núm. 4, y en el aeródromo de Getafe.

Anisete Marie Brizard

Es el rey de los licores. Doscientos años de antigüedad. Fama mundial.

EJÉRCITO Y ARMADA

Son destinados, como profesores, al Colegio de María Cristina los capitanes D. Justo Salvador, D. Eugenio Sellés, D. Juan Ozaca, D. Emilio Javaloyes y D. Eusebio Cuesta.

Han fallecido el oficial segundo de Administración militar D. Agustín Valero y el teniente coronel de Caballería D. José Bonilla.

El sábado se verificó en el Restaurant Casersa un banquete en honor del capitán de Caballería Sr. Parache. Asistieron 180 comensales, y pronunciaron elocuentes brindis el general Campomanes, en nombre del Arma de Caballería; el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Tourné, el capitán de infantería de marina Sr. Villalobos, el capitán de Caballería Sr. Queipo y el coronel de Infantería Sr. Primo de Rivera.

El capitán Queipo hizo la historia militar

del Sr. Parache, y propuso se hiciese la cronica de la Caballería en la última campaña, y el coronel Sr. Primo de Rivera entonó un himno á la educación física.

Se dieron muchos vivas al Rey, á España, al Ejército, á la Caballería, á la Infantería, representada por el Sr. Primo de Rivera, y á la Artillería, que lo estaba por los jefes y oficiales del Arma de la Escuela de Equitación.

En la fiesta reinaron la mayor cordialidad y el más hermoso entusiasmo.

—Ha sido aprobado el proyecto de ejercicios de cuadros referentes á la dirección del fuego, formulado por la cuarta sección de la Escuela de Tiro, y se dispone que los Cuerpos de Caballería desarrollen en el presente año dichos ejercicios.

—Se ha prohibido la publicación de láminas y folletos referentes á los reglamentos tácticos y de tiro de todas las Armas.

—Ascienden á segundos tenientes de la reserva gratuita de Infantería los sargentos don Esteban Freijó y D. Esteban Valcárcel y el soldado de la reserva activa é ingeniero de minas D. José del Pol.

—Se nombra abogado fiscal del Consejo Supremo al teniente auditor D. Juan Martínez de la Vega.

—Idem secretario relator del mismo Consejo al auditor de brigada D. Fernando Savall.

—Idem auxiliar de las Relatorías del mismo Consejo al teniente auditor D. Carlos Navascués.

—Se nombra ayudante del general La Barrera al capitán de Caballería D. Pedro Parías.

—Quedan en situación de supernumerarios el capitán de Artillería D. José Revuelta y el teniente de Idem D. Luis Cifuentes.

—Se concede licencia matrimonial al primer teniente de Artillería D. Pedro Díez de Rivera.

Celestino Martínez

pone en conocimiento de su distinguida clientela que acaba de exponer en su acreditado establecimiento de joyería de la calle de la Montera, 21, varios modelos de alhajas de última novedad y multitud de objetos propios para regalo.

LAS CEDULAS PERSONALES

El período reglamentario de tres meses para la recaudación voluntaria de las cédulas personales terminará el día 15 del corriente mes.

Pasado dicho día, incurrirán los morosos en el recargo del duplo del valor de la cédula.

DE ESTADO

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al Presidente de la República de Venezuela.

En breve se nombrará una Misión especial, encargada por S. M. y el Gobierno, para llevar las insignias de dicha condecoración al referido jefe de Estado.

En el ministerio de Estado se han recibido las bases de un «modus vivendi», aprobadas por el Gobierno cubano, para entablar las relaciones comerciales entre España y Cuba.

Dichas bases son conocidas ya por el Presidente del Consejo y el ministro de Estado, siendo satisfactorias para España.

El día 20 del actual regresará el Sr. Fernández Vallín á Cuba con objeto de posesionarse del cargo de ministro de España en Cuba, cargo que le fué adjudicado recientemente en virtud de una permuta.

La muñeca Parisiën

MAYOR, 85 Modelos de París.

PROYECTO DE LEY

COLONIZACION INTERIOR

En el Congreso ha dado lectura el Sr. Canalejas del proyecto de ley anunciado sobre colonización interior.

Consta el proyecto de cuarenta y dos artículos, y esta ley tiene por objeto continuar el desarrollo del procedimiento iniciado en la de 30 de agosto de 1907, con el fin de arraigar en la Nación á las familias desprovistas de medios de trabajo ó de capital para subvenir á las necesidades de la vida, disminuir la emigración, poblar el campo, cultivar tierras incultas ó deficientemente explotadas y contribuir á la transformación rápida del cultivo de secano en regadío en aquellas extensiones á que afectan las obras hidráulicas construídas en todo ó en parte por el Estado, ó que en lo sucesivo se construyan.

A este efecto, el objetivo de esta ley será la subdivisión de la propiedad de las fincas del Estado, del Ayuntamiento, de pueblos ó de particulares que los nuevos estudios agrarios y económicos aconsejen, creando en ellos colonias agrícolas con sujeción á las reglas é indicaciones que en la misma se establecen, ó facilitando la creación de las referidas colonias por individualidades ó Empresas particulares.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito chantilly en pasteles, cajitas y postres se vende en Montera, 12, «LA INDIA».

HELADO DE CHANTILLY y otras especialidades.
Chocolates, leche, flanes, natillas, fiambrés, té, licores y cervezas.

CASA DE MODA

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

LUNES 5.

Asuntos que figuran en el orden del día:

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley regulando las Exacciones municipales.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley reformando algunos artículos de la de Policía gubernativa.

Dictamen de la Comisión, nuevamente redactado, sobre la proposición de ley modificando el párrafo 2.º del art. 15 de la de Justicia municipal.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley rectificando la situación de los tenientes de la escala de reserva disponible de Infantería de Marina retirados en este empleo.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley asignando determinados sueldos a los contramaestres, condestables y practicantes.

Dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley del Senado sobre ingreso en la plantilla de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley haciendo extensiva la asimilación que disfrutaban para su jubilación los registradores de la Propiedad a los años de carrera pensión para sus viudas y huérfanos.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Jaén á Alcalá la Real.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito para obras de caminos vecinales y construcción de puentes económicos.

Voto particular de los Sres. Bergamín, Pedregal, Amat, Espada, conde de San Luis, Andrade y Rodés.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 268.720,82 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Instrucción pública para satisfacer obligaciones de ejercicios cerrados por material de escuelas de adultos.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo una subvención de 3 millones de pesetas á la Exposición internacional que ha de celebrarse en Bilbao.

Voto particular de los Sres. Pedregal y Salillas.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley trasladando á Roquetas la capitalidad del Juzgado de primera instancia de Santa Bárbara.

Voto particular del Sr. Salvatella.

Dictamen de la Comisión de gracias ó pensiones sobre el proyecto de ley del Senado concediendo una pensión á la viuda é hijas de D. Guillermo Pintos y otra á la viuda de don Darío Díez Vicario, ambos generales de brigada.

Informe de la Comisión de Presupuestos sobre este dictamen.

Dictamen de la Comisión de gracias ó pensiones sobre el proyecto de ley del Senado concediendo una pensión á la viuda é hijas del general de división D. Francisco Rizzo.

Informe de la Comisión de presupuestos sobre este dictamen.

Apoyo de la proposición de ley del señor Alonso Bayón (D. Mariano) asimilando para el ascenso de los jefes, oficiales y asimilados de las escalas de reserva retribuida á los del Cuerpo de Inválidos.

Apoyo de la proposición de ley del señor Moral y otros concediendo pensión á la hija del general D. Julián Chacel.

Votación definitiva de los siguientes proyectos de ley:

- Concediendo una pensión á D. Vicente Jimeno y Domínguez (por bolas);
- Sobre repoblación forestal;
- Relativo á los servicios de la Agricultura;
- Sobre construcción de un edificio para ministerio de Marina;
- Concediendo abono de años de servicios por razón de carrera á los ingenieros civiles al servicio del Estado.

Modificando el párrafo 2.º del art. 7.º de la ley orgánica de las carreras diplomática, consular y de intérpretes; y

- Concediendo prórroga para solicitar la cruz de San Fernando al capitán de Infantería don José Miaja.

*

A las cuatro menos veinte abre la sesión el conde de Romanones.

Inmediatamente se llena el salón de diputados.

Las tribunas están muy concurridas.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Fomento.

Leída el acta, al decir el Presidente de la CAMARA «Se aprueba», varios diputados conservadores piden votación nominal; pero queda aprobada por una gran mayoría.

El Presidente del CONSEJO, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley de Colonización interior, reformando la ley Besada de 1907. En otro lugar del periódico lo publicamos íntegro.

Las aguas de Málaga.

El Sr. ARMASA rectifica al discurso que durante dos días pronunció en sesiones pasadas.

Durante hora y media lee una serie de documentos, actas, escrituras, certificaciones, con el objeto de probar que en el dicho por el Sr. Bergamín existen inexactitudes.

Los sucesos de Madrid.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) pregunta al Presidente del Consejo, como cuestión previa, si el Gobierno aprueba la conducta de las autoridades de Madrid durante los sucesos del viernes último.

El Presidente del CONSEJO: El Gobierno aprueba por completo la conducta de las autoridades y los actos de la Policía.

El Sr. IGLESIAS (D. P.): No esperaba esa declaración, y en ese caso habría que convenir que no parece que gobierna un partido radical ni democrático.

¿Se puede decir después de esto que las autoridades han procedido con crueldad, que ha sido una salvajada, una infamia lo ocurrido? Expone después la idea de que las predicaciones de los mítines dieron lugar á los sucesos. A este Gobierno se le podrá tachar quizás de débil en la represión, de demasiado prudente, si es que la prudencia puede ser alguna vez excesiva, de lenidad en el procedimiento; pero de cruel y de salvaje, jamás.

Para probar hasta dónde llegó la prudencia de la Policía y de la Guardia de Seguridad ha recordado lo ocurrido en la calle de Montserrat, y que ya conocen nuestros lectores.

Después expone la idea de que si el señor Iglesias fuera Poder seguramente no procedería tan benignamente como él, porque ¡ bueno es S. S. ! No quiero pensar lo que haría en el caso de que los patronos organizaran una manifestación.

Opina, sin embargo, que la huelga no obedece á ningún fin político determinado, y reconoce que los obreros han observado una actitud pacífica durante el transcurso de la huelga; pero no puede menos de lamentarse de que precisamente el mismo día que él libraba ruda batalla contra los elementos reaccionarios del país para aprobar una reforma que cree redentora, los elementos avanzados perturbaban el orden. (Grandes aplausos en la mayoría.)

Enumera todas las leyes y proyectos de ley preparados y que prepara, de acuerdo con el Instituto de Reformas Sociales, en beneficio de la clase trabajadora.

Repite lo que en otras ocasiones le ha dicho al Sr. Iglesias, sobre que es muy cómodo ir á predicar á los mítines y venir luego á la Cámara para hacerse eco de los sucesos. (Risas en la mayoría.)

Estima que la opinión sensata está ya cansada de huelga, y cree es mucho más beneficioso para los trabajadores determinadas reformas que mejoren su angustiosa situación.

Después de dedicar unos párrafos á las huelgas de Bilbao se hace cargo de las amenazas de huelga general que ha recibido.

Y pregunta, ¿pero qué queréis? Porque debemos hablar con claridad, ya que aquí no estamos en el mitin y tenemos que contestar unos á otros.

Recuerda todo lo que ha hecho y hace el Instituto de Reformas Sociales, los proyectos que prepara, y pregunta si es posible hacer nada cuando se amenaza con la huelga general y se procura la coacción.

Con esto no puede transigirse.

Pide soluciones, porque cree que Iglesias está en el Parlamento para algo más que para la crítica. Es preciso que contribuya con reformas legislativas y que no se limite á calificar de González Bravo al jefe del Gobierno. Claro es que discutiendo como discurre su señoría, si la sociedad se divide en explotadores y explotados, y los Gobiernos son el sostén de los explotadores, no digo nada. Así no es posible discutir. Excita al Sr. Iglesias á que ayude á gobernar. (Grandes aplausos.)

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) comienza asegurando que el presidente del Consejo no tiene derecho á decir que ha hablado en el tono que lo ha hecho en los últimos mítines porque es diputado, pues asegura que ha hablado en ese mismo tono siempre antes de ser diputado, y su vida en el movimiento obrero va siendo ya larga.

El presidente del CONSEJO: Ahí existen una porción de suplicatorios que no se han otorgado.

El Sr. IGLESIAS explica las palabras repetidas por el señor presidente del Consejo, recordando que Iglesias le había dicho en un mitin: «Sed hombres», manifestando que tienen muchos aspectos.

Después se ocupa en analizar lo que el presidente del Consejo calificaba de amenazas, manifestando que de seguir esa conducta con los obreros sobrevendrían daños para todos.

Quería acusarme el presidente del Consejo porque no iba yo al frente de los grupos. ¿Sabe S. S. si he aconsejado lo contrario de lo hecho?

Rechaza el cargo de ingrato para con el Sr. Azcárate, que le achacó el Sr. Canalejas.

Recuerda Iglesias que también ha habido manifestaciones de estudiantes, y no les han aplicado la misma pena.

Habla de las amenazas de despido hechas por la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados á sus obreros por ser asociados. ¿A que no van á la Cárcel esos señores, que faltan á la ley?

No estimulamos á las huelgas los que más figuramos en el movimiento obrero, sino todo lo contrario. Eso lo dice S. S. porque desconoce la verdad de lo que ocurre.

Decía el señor presidente del Consejo que no había más que un herido de importancia entre los obreros. Pero, ¿no comprende S. S. que si los heridos se hubieran presentado, los habrían hecho presos? Si aun así han detenido á treinta y tantos, ¿cuántos detenidos habría si los heridos se hubieran presentado?

Insiste en lo de la protesta.

El presidente del CONSEJO rectifica.

No puedo obligar yo á los patronos á que admitan á los obreros imponiéndoles determinadas condiciones.

Cuando los obreros se presentan en actitud conciliadora, si los patronos se niegan á la avenencia, estaré en condiciones de proceder con ellos con rigor.

Respecto al entierro del albañil fallecido justifica la anticipación de la huelga.

Se ocupa de las manifestaciones de los estudiantes, pero hace resaltar el hecho de que á estos no se les encuentran ninguna clase de armas.

Trata de la huelga del ferrocarril de Bilbao-Durango-San Sebastián, para decir que esa Empresa no ha podido repartir dividendos y que toda Empresa debe tener derecho á despedir á obreros que no cumplan con su deber.

¿Cree el Sr. Iglesias que no se puede despedir á dos obreros que vuelcan vagones?

Pues esos van camino de la Cárcel.

Yo soy partidario de la asociación obrera, que creo va bien para los mismos patronos; pero no puedo defender la asociación cuando se convierte en tiranía.

Vengan cuantas reclamaciones justas deban hacerse sobre exceso de jornada y condiciones despreciables del trabajo, que el Gobierno las atenderá, sin que le importe del poder de las Empresas. Si hacen falta leyes, vendrán leyes; pero no se busque jamás motivo de perturbación.

Nuevamente rectifica el Sr. IGLESIAS, manifestando que se refería, más que al exceso de trabajo, al prurito de las Compañías de despedir obreros por el hecho de estar asociados.

Después de tratar de la labor de los instigadores de las huelgas y del origen de la huelga de albañiles de Madrid, lee una carta, en la que un vecino de Madrid declara que varios guardias sacaron de su casa á un obrero, atropellándole brutalmente.

Le llevaron preso, después de darle una paliza fenomenal.

El Presidente del CONSEJO: Si es cierto lo que dice esa carta, se hará justicia; pero en general se muestra satisfecho del proceder de la Policía y los guardias.

Interviene el Sr. AZCÁRATE, manifestando que cuando una huelga cuenta con el apoyo decidido de la opinión pública, es ganada por los obreros.

Hace historia de la de albañiles, relatando todas las gestiones, de las cuales sacó la impresión de la intransigencia de los patronos y de la transigencia de los obreros.

Declara que el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación han mostrado en este asunto una gran imparcialidad. Si acaso se han inclinado algo ha sido, como era natural, de parte de los débiles: de los obreros.

El Presidente del CONSEJO: Muchas gracias, Sr. Azcárate. Siquiera hay una persona recta que nos hace justicia. Ya lo ve el señor Iglesias. Supongo que no creará que es parcial el Sr. Azcárate.

El Sr. AZCÁRATE manifiesta que á los patronos les dijo que no podían ya resolverse estas cuestiones como hace treinta años.

Y lo mismo digo al Presidente del Consejo. No abandone jamás S. S. la benevolencia con los débiles, ni olvide las corrientes de la opinión, porque el buen gobernante todo debe tenerlo en cuenta.

Opina que si es penable que los obreros impongan á los patronos obreros asociados, también debe serlo la negativa de los patronos á reconocer las Sociedades de los trabajadores. Si el primer hecho se estima una coacción, tan lo mismo debe estimarse el segundo.

Termina llamando á todos á la prudencia.

El Presidente del CONSEJO: Si todos hablaran como el Sr. Azcárate, no haría falta apelar á la violencia.

La transacción está próxima, falta muy poco, casi nada para la avenencia, y sería una lástima que la transacción se malograra.

A semejanza del Sr. Azcárate, elogia la labor de los obreros del Instituto de Reformas Sociales, ensalzando señaladamente á Mora.

Oye hablar á patronos y obreros cuando están representados en reuniones pequeñas en tonos singulares de transigencia, que le hacen concebir esperanzas; pero luego vienen las reuniones de 150 ó más patronos, en que la jactancia predomina, ó las juntas generales de obreros, en que domina el tumulto ó todo se echa á rodar.

Declara que él no quiere pegar y le duele tener que hacerlo, por exigencias del orden.

Brevemente explica el Sr. LAMANA lo dicho por Iglesias, y de que había sido testigo presencial, y el Sr. NOUGUES expone que ha hecho una denuncia con motivo de los sucesos de la Puerta del Sol.

El ministro de la GOBERNACION le contesta brevemente, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

El ministro de HACIENDA, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley.

El Sr. LLORENS combate un crédito para Instrucción pública.

Contéstale el Sr. ZAVALA, de la Comisión.

Interviene el ministro de HACIENDA, y queda aprobado el crédito.

Apruébase una proposición de pensión á la hija del general Chacel, y se levanta la sesión á las ocho y cinco.

Se aprueba el dictamen proponiendo pase á la Comisión de Gracias y pensiones la proposición de revisión de la cruz de San Fernando para el comandante Royo y el capitán Guiloche.

Se aprueba otro concediendo pensión á los facultativos que se hayan inutilizado en tiempo de epidemias.

Se vota definitivamente el proyecto de ley relevando á D. Fernando Antón del Olmet del pago del impuesto especial por la rehabilitación en el título de marqués de Dos Fuentes.

Se da lectura al dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley de supresión del impuesto de Consumos.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO llama la atención sobre un error en el dictamen impreso repartido á los señadores.

El Sr. PALOMO hace constar que es un error de imprenta.

Terminada la lectura del dictamen, el señor ALVAREZ GUIJARRO pide también aclaraciones sobre no aparecer modificado el párrafo 8.º del artículo 11, según una enmienda presentada por el duque de las Torres.

El Sr. PALOMO dice que la Comisión admitió la enmienda como adición al art. 11.

El marqués de BARZANALLANA hace aclaraciones respecto á lo ocurrido, quitando importancia á las impugnaciones del señor Alvarez Guijarro.

El duque de las TORRES insiste en las apreciaciones del Sr. Alvarez Guijarro.

Interviene el ministro de HACIENDA.

Confirma las manifestaciones hechas anteriormente por el marqués de Barzanallana acerca de la admisión de la enmienda del duque de las Torres.

Intervienen brevemente los Sres. ALVAREZ GUIJARRO y barón del CASTILLO DE CHIREL, haciendo notar que, del texto de la ley, resulta que está hecha para Cartagena, única población que tiene comprobado y aprobado el registro fiscal.

Contesta á ambos el ministro de HACIENDA, que niega tales afirmaciones del barón del Castillo de Chirel.

Para aclarar lo ocurrido se da lectura al acta de la sesión en que se discutió el art. 11 del proyecto de Consumos, acta que, como es natural, no aclara nada, y el presidente de la CAMARA interviene para puntualizar cuál ha sido el criterio de la Comisión mixta al firmar el dictamen puesto á aprobación.

Insiste el Sr. ALVAREZ GUIJARRO en sus apreciaciones, afirmando que lo acordado por la Comisión mixta no es lo puesto á votación.

El Sr. PALOMO hace constar que lo que dice el Sr. Alvarez Guijarro no es fiel reflejo de lo acaecido.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO, á su vez, insiste en que los secretarios del Senado no han podido proponer á éste cosa distinta á lo acordado durante la discusión.

El PRESIDENTE ordena que se continúe la lectura del dictamen de la Comisión mixta para aprobarlo ó desecharlo, sin admitir más discusión.

Dada lectura del dictamen, el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO hace constar que el dictamen leído no es igual al que la Comisión mixta aprobó.

El ministro de HACIENDA hace constar, á su vez, en nombre del Gobierno, que el dictamen es el mismo aprobado por la Cámara.

Igual manifestación hace, en nombre de la Mesa, el PRESIDENTE, y, por fin, el dictamen es admitido, levantándose la sesión á las siete menos diez.

ALCANCE POLITICO

Ha comenzado en el Congreso la información oral abierta acerca del proyecto de ley de Asociaciones. Empezó á las cinco y media de la tarde, y el primero que informó fué el presidente del Colegio libre de Comisionistas de comercio, Sr. Martí y García.

Este, con sencillez y facilidad de palabra, empezó haciendo consideraciones atinadas, más que al texto del proyecto, al problema que éste plantea para la industria y el comercio en general, fijando principalmente su atención en la autorización que se da en los artículos 16 y 24 del proyecto para ejercer la industria y el comercio á las Asociaciones religiosas, autorización que calificó de perturbadora y nociva para los intereses comerciales é industriales.

El Sr. Martí, después de algunas otras consideraciones en apoyo de sus puntos de vista, dió lectura de unas conclusiones, de las que hizo entrega á la Comisión, y en las cuales se concretaban las aspiraciones de la entidad cuya representación ostentaba.

Terminó manifestando que no le llevaba á informar más que el deseo de defender intereses comprometidos por el proyecto, respetando cuanto guardara relación con los sentimientos religiosos.

Informó después el joven D. Mateo de la Villa; fustigó al Gobierno del Sr. Canalejas por la presentación del proyecto, que calificó de afrancesado; con vehemencia y en tonos de gran sinceridad defendió la soberanía de la Santa Sede, exponiendo el contraste que envolvía el hecho de que un Gobierno democrático presentase una ley antiliberal, en la que, entre otras cosas, se barrataba el derecho canónico.

Examinó todo el articulado de la ley, no perdonando ocasión de censurar al Gobierno, y terminó su extenso informe haciendo un llamamiento á los sentimientos católicos de los individuos de la Comisión para que al emitir el dictamen tengan muy presente los sentimientos de la opinión católica del país.

*

Aunque los ministros al salir del Consejo se mostraron extraordinariamente reservados, especialmente en lo que se refiere á los asuntos de Marruecos, podemos afirmar que esta cuestión fué la que con más amplitud trataron los consejeros responsables, estudiándola, no solamente bajo el aspecto de los sucesos presentes, sino también de los incidentes que pudieran surgir, á fin de que España esté siempre dispuesta á cumplir con su deber, según las circunstancias aconsejen, siempre dentro

EN EL SENADO

LA SESION

LUNES 5.

Asuntos que figuran en el orden del día:

Continuación del debate acerca del proyecto de ley referente á casas baratas.

Discusión del dictamen de la Comisión de peticiones proponiendo pase á la de gracias y pensiones la proposición de revisión de la cruz de San Fernando para el comandante Royo y el capitán Guiloche.

Discusión del dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley concediendo pensión á los facultativos que se hayan inutilizado ó se inutilicen para ejercer su profesión con motivo de servicios extraordinarios prestados en tiempo de epidemia.

Discusión del dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley de supresión del impuesto de Consumos.

Votación definitiva del proyecto de ley relevando á D. Fernando de Antón del Olmet del pago del impuesto especial por la rehabilitación en el título de marqués de Dos Fuentes.

Idem id. del id. id. incluyendo en el plan general de carreteras una de Venta del Segaró á la Venta del Aire.

*

A las cuatro de la tarde comenzó la sesión, hallándose en el banco azul el Sr. Luque.

El Sr. CONCAS hace constar que une su voto al de la mayoría en la ley de sustitución del impuesto de Consumos.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

El Sr. SANCHEZ combate el proyecto de ley referente á casas baratas.

En nombre de la Comisión le contesta el Sr. SANZ ESCARTIN.

Rectifican ambos oradores.

Sin debate se aprueba hasta el capítulo tercero.

de los límites que los Tratados nos imponen, lo mismo que á otras Naciones.
Según referencias autorizadas, es seguro que á estas horas habrán ya desembarcado las fuerzas de Infantería de Marina enviadas á Larache.

También se ha comentado mucho en el Congreso la libertad con que procede el grupo de diputados que, por sí y ante sí, ha tomado á su cargo la tarea de hacer contar el número de diputados en todas las sesiones, aprovechando la ausencia, más ó menos motivada, de los probombres del partido conservador.
«Esto—dicen los liberales—entraña una falta de disciplina.»

En la entrevista que celebraron anoche en Gobernación los Sres. Canalejas y Barroso, examinaron la fase en que se encuentra la huelga de ferroviarios de Bilbao, llegando á estudiar el medio de que, en caso preciso, intervenga el Instituto de Reformas Sociales, sin que las autoridades abandonen la gestión que vienen realizando.

Los proyectos de ley de que dió lectura el ministro de Hacienda en la última parte de la sesión de ayer en el Congreso son:

Autorizando al Gobierno para celebrar conciertos con las Empresas de automóviles, sea cualquiera el recorrido y el precio del pasaje, sobre la base del 1,50 por 100 del producto íntegro de los billetes de viajeros conducidos en el año económico anterior, y el recargo del 25 por 100 establecido por el art. 4.º de la ley de 3 de agosto de 1907, á partir de 1.º de enero de 1912.

Idem sobre liquidación á las Diputaciones provinciales de lo que deben reintegrar al Estado por los conceptos de inspección de primera enseñanza, Escuelas Normales, Institutos y Escuelas de Artes é Industrias.

Idem arbitrando recursos destinados á la realización de obras hidráulicas, por valor de 110 millones de pesetas, para lo cual se autoriza al Gobierno para emitir por esa misma cantidad Deuda interior del Estado ó del Tesoro.

Se reanudó anoche en el Congreso la información acerca del presupuesto de ingresos con escasísima concurrencia, debido quizá á la inercia del tiempo.

Informaron tres señores.
Fué el primero de éstos el secretario del Instituto Agrícola de San Isidro.

La primera parte de su informe la dedicó á defender que pueden reforzarse los ingresos; pero cuidando al propio tiempo de dejar á salvo el derecho de la propiedad, con objeto de no debilitar ésta, y persiguiendo como norma constante que el esfuerzo del contribuyente sea reproductivo.

Expuso su creencia de que no tienden á ese fin algunas de las reformas propuestas por oradores que le han precedido en la información.

Igualmente creyó que sin dar nuevos medios á las Haciendas locales, es imposible que éstas puedan realizar por sí la construcción de caminos vecinales y de ferrocarriles secundarios.

Combatió los sistemas progresivos y progresionales en tributación rústica.

Refirióse á la ley de extensión de impuesto tributario para las viñas filoxeradas, para decir que sus propietarios, después de esperar veinte años, se encuentran con investigaciones odiosas.

Pidió exenciones en la tributación para los salarios, la riqueza naciente y los Sindicatos agrícolas, y defendió la tesis de que no deben ser nunca embargados por el fisco ni los útiles de labranza, ni la casa, ni la extensión de terreno capaz para la manutención de una familia.

Trató del catastro, defendiendo la idea de que su formación se entregue á las Diputaciones que para ello estén capacitadas.

Abogó por la repoblación forestal, y sostuvo la conveniencia de que el fisco y el contribuyente se identifiquen en un todo.

Después informó el Sr. Masó, en representación de la Liga de la Defensa comercial de Barcelona.

Mostró su conformidad á que se encargue á las Diputaciones provinciales de la confección del catastro.

Mostróse inclinado á la reducción moderada de las tarifas arancelarias y á las admisiones temporales, mediante modificaciones que no exijan leyes especiales, á fin de evitar de ese modo choques de intereses.

Dijo que la acción del fisco no pasa en muchas partes de la capital de la provincia, y que era llegado el momento de hacer un alto en la política desde algunos años acá seguida.

En tercer lugar informó el presidente del Circolo de la Unión Mercantil de Barcelona.

Se mostró conforme con las orientaciones expuestas por los representantes del Fomento del Trabajo, menos en lo referente al procedimiento especial de crear el organismo que entienda en la reforma tributaria.

Luego trató de sistemas de ingreso, de métodos de recaudación, de las tendencias modernas en la materia de la escuela socialista y de las escuelas todas, del impuesto sobre la renta, y de otros extremos, como son el impuesto en forma progresiva y sobre el patrimonio colectivo.

Indicó la conveniencia de que el Congreso no apruebe el art. 40 del proyecto de ley de Contabilidad, y la necesidad de que desaparezca el descuento del 12 por 100 en los pagos del Estado, la provincia y el Municipio.

Propuso un impuesto para el Banco de España, aplicando el impuesto del Timbre á los billetes, y que en las utilidades de dicho establecimiento tenga participación el Tesoro.

También indicó que, mediante algunas reformas, las publicaciones oficiales podían producir más al Estado.

Reclamó la reducción del impuesto fiscal para los azúcares, acompañada de la de los derechos arancelarios.

Ministerio de Cultura

Propuso la sustitución del impuesto creado por los encendedores mecánicos por una licencia que valiese por un año, y cuyo precio fuese el de dos pesetas.

Solicité la reforma de los Registros de la propiedad industrial y la conversión de la Deuda amortizable del 5 por 100 en Deuda al 4 por 100, pudiéndose hacer parte con la economía de 41 millones que la conversión produciría al déficit que ha de traer consigo la supresión de los Consumos.

El marido está obligado

á tener siempre contenta á su esposa y hacerla objeto de toda clase de atenciones delicadas, llevándola cajas de bombones de la Casa Matías López, Montera, 25, que tienen la virtud de aplacar todos los enfados. ¡Son tan exquisitos!

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

UNIVERSIDAD

Doctores Taboada y Ayza. Ayudante, señor Pecces.
En una tahona de la calle de la Palma se produjo con una máquina varias heridas contusas en la mano izquierda el obrero José López, de veintiocho años.

—Jugando con otros niños en la calle de la Ballesta, Baltasar Moreno, de ocho años de edad, se causó una herida en la región superior derecha.

—En su domicilio, San Vicente, 29, se causó casualmente con un cuchillo Ana Aranda, de cuarenta años, una extensa herida á colgajo en la mano izquierda, dejando al descubierto los tendones exteriores.

—A consecuencia de una caída en su domicilio, Amaniel, 23, resultó con la dislocación del hombro izquierdo el niño de cuatro años Antonio Novio.

—Pedro Martín, que se encontraba en estado de alcoholismo agudo, armó un escándalo en la calle de San Bernardo, arremetiendo contra los guardias que le detuvieron, por lo cual pasó, previas inhalaciones de amoníaco, á la Comisaría.

—En la calle de las Minas fué agredido por una prostituta Galindo López, de veintisiete años, resultando con una herida de tres centímetros en la frente.

—En un solar de la calle de la Flor tuvo la desgracia de caerse el barrendero José Martínez, de sesenta y cuatro años, resultando con la fractura de la pierna derecha. Después de asistido pasó al Hospital de la Princesa.

—En la calle del Acuerdo sostuvo una riña con otro sujeto Miguel Mata, de treinta años, el cual sufrió una herida contusa en la región temporal.

INCLUSA

Doctores Medina y Borrell. Ayudante, señor Prado.

En la calle de la Esgrima regañaron por rivalidades del oficio los jornaleros Juan Muñoz y Domingo Alado, resultando el primero con erosiones en la cara y el segundo con una herida contusa de alguna consideración en la cabeza.

—Por cuestiones de vecindad se agredieron María Capilla y Manuela Moreno en su domicilio, Mesón de Paredes, 7 duplicado, teniendo que ser curadas ambas de erosiones múltiples en la cara y en las manos.

HOSPICIO

Doctores Aleixandre y Núñez. Ayudante, Sr. González.

En la calle de Campoamor se produjo, jugando con otros compañeros, una herida en el labio inferior la niña Asunción Rodríguez.

—Amalia Alonso se cayó en su domicilio, Pelayo, 66, y se dislocó la muñeca izquierda.

—Dolores Hernández, de seis años, se tragó un botón, que le fué extraído del esófago.

CENTRO

Doctores Méndez y Soutullo. Ayudante, señor Llana.

En su domicilio, Postas, 30, entresuelo, se cayó el niño Luis Villasanté, fracturándose el brazo derecho.

—Antonio Alfaro se produjo heridas en la pierna derecha trabajando en la calle de Santa Feliciano.

HOSPITAL

Doctores Capdevila y Mazón.

En la calle de Valencia, número 6, regañaron Leonardo Gengel y Visitación Bús. Los dos resultaron con heridas en la cara.

—El jornalero Roque Fernández fué curado de una herida en la pierna derecha, que se le produjo descargando un carro en la calle del Pacífico.

CHAMBERI

Doctores Ortiz y Moraleda.

En la calle de Fuencarral se encontraron Antonio Olmo y Juliana Fernández, que tenían antiguos resentimientos. Reanudaron la cuestión, y terminaron agrediendo mutuamente, siendo ambos curados de lesiones leves.

—Carmen Alfonso fué curada de quemaduras en los brazos, que se las ocasionó con agua hirviendo, trabajando en su domicilio.

—Fueron asistidos cuatro alcoholizados.

La Casa Alvarez Gómez

tan conocida en Madrid por su afamada Agua de Colonia concentrada, ha lanzado las dos últimas creaciones de su laboratorio particular, que ofrece á su clientela, segura de su éxito: el Perfume Smart y el Real Madrid. Son deliciosos. Peligros, 1 duplicado.

EN OCTAVA PLANA

LOS ESPECTACULOS DEL DÍA

Y LA SECCION RELIGIOSA

LOS TEATROS

BENEFICIOS

EL DE F. GARAVAGLIA

Princesa.—Con la admirable obra de Sudermann, *La fine di Sodoma*, celebró anoche su beneficio Ferruccio Garavaglia, el genial actor. Conocidos son de todos el supremo arte y el profundo sentido de la realidad que este ilustre artista sabe interpretar las más grandes creaciones del genio dramático. Nuestro querido compañero *Caramanchel* ha hablado ya en estas columnas de las admirables dotes de Ferruccio Garavaglia, del que ya hizo D'Annunzio un cumplido elogio al escogerle para intérprete de su obra *La nave*.

Anoche, celebrando su beneficio, el ilustre actor italiano estuvo á la altura de su reputación, encarnando el personaje de «Willy», con una verdad maravillosa y una extraordinaria fuerza de emoción. La labor que anoche hizo Garavaglia en la obra de Sudermann puede considerarse como digno coronamiento de la breve y gloriosa temporada que ha realizado en la Princesa. El público, numeroso y selecto, premió con entusiastas aplausos, ruidosos y efusivos, el admirable trabajo del eminente actor que mañana se despedirá de nosotros, dando una prueba más de su flexible temperamento, en *Una moglie onesta*.

R. C-A.

GACETILLAS

Cómico.—El próximo jueves se verificará en este teatro el beneficio de Enrique Chicote, poniéndose en escena las siguientes obras:

Por la tarde, á las cinco, en sección especial, segundo acto de *Los viajes de Gulliver*, y por primera vez á dicha hora, *Gente menuda* (dos actos).

Por la noche, á las diez en punto, *Gente menuda* (doble), y *Asalto de armas por los Sres. Arniches* (C. y J.), Fernández, Afrodisio, Lancho y Chicote.

Mundo eclesiástico

He aquí las Comisiones de los Cabildos que han anunciado la venida á Madrid con motivo del Congreso Eucarístico:

Canarias.—D. Blas Hernández y Morales, deán; D. Bonifacio Fernández Ahujá, chantre, y D. José Ramón Alonso, canónigo.

Córdoba.—D. José Blanco Sancha, arcipreste; D. Juan Eusebio Seco de Herrera, magistral; D. Lucas Redondo Fernández, canónigo; D. Eugenio Santos Bordas, canónigo, y D. Juan Antonio González.

Jaca.—D. Antonio Lacadena, arcipreste; D. Antonio Lafuente, maestrescuela; D. Domingo Torres, penitenciario; D. José Corinas, canónigo, y D. Fernando Lobato, lectoral.

Mondofiedo.—D. Gervasio Rodill Osorio, deán; D. Nicanor González, penitenciario; D. Jesús Renabat, canónigo, y D. Elías Montero, canónigo.

Orihuela.—D. Mateo Gómez, arcipreste, y D. Cayetano Puerto, chantre.

Orense.—D. Anastasio Alonso Flores, deán; D. Bernardo Carrascal Fernández, magistral; D. Faustino Delgado Gómez, doctoral, y D. Claudio Carballido Gómez, canónigo.

Oviedo.—D. Antonio Sánchez Otero, canónigo, y D. Angel Regueras López, magistral.

Palencia.—D. Anacleto Orejón Calvo y don Fidel García Martínez.

Palma de Mallorca.—D. Buenaventura Barceló, arcipreste; D. José Vidal, arcidiacono; D. Sebastián Maimó, maestrescuela; don Martín Llobera, canónigo, y D. Nadal Garáu, doctoral.

Salamanca.—D. Tomás Redondo, canónigo, y D. José Mateo Montalvo, canónigo.

Segorbe.—D. José López, doctoral; don Bernardo F. Ramo, penitenciario; D. José Coronel, canónigo; D. Federico Guardiola, doctoral, y D. Leonardo Pérez, maestro de ceremonias.

Solsona.—D. Julio López Maimó, deán presidente; D. Antonio Miguel, canónigo; D. Juan Rosell, canónigo, y D. Rafael Tarín de Torres, secretario capitular.

Tarazona.—D. Antonio Berjón, maestrescuela; D. José Vicente Rojo, doctoral, y don Antonio Romano, penitenciario.

Túy.—D. Víctor de la Vega de Bascarán, deán, y D. José Otero, maestrescuela.

Vich.—D. Tomás Serra, canónigo, y don Luis Casadejús, canónigo.

Vitoria.—D. Miguel Fernández, deán; don Mateo Múgica, canónigo, y D. José Leoniso Ortiz de Zárate, canónigo.

Zamora.—D. Eduardo Leal, magistral, y D. Bartolomé Chillón Sampedro, canónigo.

—Nada menos que 1.500 ha ascendido el número de niños y de niñas que, procedentes del grupo escolar que el Municipio tiene en el nuevo edificio de la calle de Bailén y de las demás escuelas de la feligrisia, han recibido en diferentes agrupaciones la primera y hermosa comunión pascual en la iglesia parroquial de San Andrés.

Todos y cada uno de ellos y de ellas iban henchidos de gozo y con sus mejores trajes, limpios y cuidados, dando una hermosa prueba de respeto al templo y de amor al Sacramento agosto de la Eucaristía.

—El distrito de la Latina ha hecho una pública y hermosa manifestación de religioso amor á su Virgen privilegiada, cuya simpática advocación es la de Gracia.

Al efecto, y en la misma artística y real capilla de San Isidro, en San Andrés, que es talmente una rica iglesia, ornamentada profusamente, y con una cúpula á media naranja soberbia y elegante, donde la bella efígie está hospedada desde que, por conveniencia pública, fué derribado el templo de su propiedad, en la plaza de la Cebada, se le ha tributado una solemne novena.

—Ocupaba la imagen el airoso templete central, que, á más de multitud de flores, estaba profusamente iluminado con variedad diaria de juegos de luces, llevando puestos valiosos y preciosos mantos, gracias al celo religioso del comisario de fiestas, Sr. Alvaro.

Predicaron notables sermones por la mañana diferentes oradores, y por la tarde el elocuente Sr. Suárez Faura.

Asistió mucha concurrencia de fieles y una sección, de uniforme, de la Cruz Roja, especialmente el último día, y hubo á diario esgocidos conciertos instrumentales y vocales por la capilla «Conciertos sacros», del archicofrade y celebrado maestro Sr. Caminals.

En la vispera del día principal ejecutó una hermosa sinfonía para arpa, de Donizetti, en que brilló la señorita Calvo; motetes de este mismo compositor y de Vives y Caminals; letanía de Esclava y salve de Nin, todo á grande orquesta, como el día principal, en que hubo misa de Caminals, ofertorio de Gounod, gradual de Mozart; y el ya célebre y popular *Tantum ergo*, obligado de trompa, de Caminals, que se estrenó para la misma Virgen, y que adoptan casi todas las capillas, y por la tarde un motete al Sacramento, de Dethier; *Tantum ergo*, de Pastor; letanía, de Caminals (primera audición), muy bonita; excelente salve de Millotiti, y despedida, también muy bella y graciosa, de Giner, saliendo todo como una caja de música.

Entre las voces, merecen sincero aplauso el magistral y artístico desempeño y de excelente voz de tiple, y el muy aventajado discípulo de la clase de Declamación lírica, señor Almodóvar, así como, en el conjunto, el tenor del Real, Sr. Tanci, el bajo Sr. Arámbarri.

Los instrumentistas, excelentes, y el primer organista de la Catedral, muy bien.

—Con objeto de ver el efecto de presentación de un modelo de lámparas para el altar mayor de la nueva iglesia de la Paloma, ha estado allí la duquesa de Montellano, acompañada de otra distinguida señora, como presidenta que es de la actual Junta de señoras para la edificación de dicho templo, también parroquial.

Los instrumentistas, excelentes, y el primer organista de la Catedral, muy bien.

—Con objeto de ver el efecto de presentación de un modelo de lámparas para el altar mayor de la nueva iglesia de la Paloma, ha estado allí la duquesa de Montellano, acompañada de otra distinguida señora, como presidenta que es de la actual Junta de señoras para la edificación de dicho templo, también parroquial.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

NOTICIAS GENERALES

En Cehgín (Murcia) ha sufrido una operación quirúrgica nuestro querido amigo el joven autor *De corazón á corazón*, D. Juan García Porcel.

Mucho celebraremos su pronta y total curación, y que en la temporada próxima volvamos á aplaudirle.

Guisantes Trevljano

Preparados sin color artificial.

Automóviles PEUGEOT

PRIMERA CASA RECONOCIDA Agentes exclusivos para España: ELOORIO, LONDAIZ, ESPADA Y C.ª, calle Particular de Covarrubias (entre Covarrubias y Manuel Silvela).

PRESTAMOS por alhajas y papeles de San Jerónimo, 32, principal.

CASA FUNDADA EN 1863

Hoy, á las cinco de la tarde, se terminará en el Hipódromo la prueba Recorrido de caza, y mañana, á las tres, se verificarán las pruebas de Despedida y Ganadores.

Hemos recibido una carta de los señores D. José Martínez de Velasco y D. Ramiro Castelló, de la Junta directiva del Circolo de la Juventud liberal y de obreros demócratas, manifestando que, si el retrato del Monarca no honra el Circolo, no es por lo que ciertos colegas suponen.

Pronto se celebrará un solemne acto con motivo de la colocación del retrato de Su Majestad, quedando así desvirtuadas las afirmaciones hechas por algunos periódicos.

ULTIMA HORA

Boycottage á la casa Wert.—El gobernador y los obreros.

SEVILLA. (Lunes, noche.) El Sindicato de marineros y trabajadores del puerto ha publicado una hoja invitando á los compañeros de la capital y de otras poblaciones para que no trabajen en la casa de Pascual Wert.

Este ha visitado al gobernador, indicándole que aquellos precisaban declararle el *boycottage*.

—Los obreros abañiles que trabajaban en la construcción de los cuarteles han visitado al gobernador, pidiéndole influya para que les aumenten los jornales.

—Los taponeros también le han pedido su cooperación para solucionar la crisis por que atraviesan.

Obsequio al coronel Burguete.

CADIZ. (Lunes, noche.) El coronel Burguete será obsequiado mañana con un banquete por sus compañeros de esta guarnición.

Marcha de tropas.

En el tren de las siete de la tarde ha marchado la compañía del regimiento de Pavía. Despidieron á los soldados en la estación el general Moragas y los jefes y oficiales.

ANTIRREUMÁTICO DE LARMAN, MÉDICO ALEMÁN

Curación pronta del REUMA articular agudo nervioso. Así lo demuestran miles de reumáticos completamente baldados, que han salido curados de los Hospitales de Alemania y del Norte de Europa.—Madrid: MONREAL, FUENCARRAL, 42, y Farmacias, 5 pesetas.

JAUUECAS DOLOR DE CABEZA

SE CALMAN EN EL ACTO

con *Valeriana Monreal*, más eficaz que la antiipirina é inofensiva. Una y 8 pts. caja. Fuencarral, 42.—Arenal, 2.—Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla, «El Globo», Larrana, 4.

El derribo de las murallas.

Ha comenzado el derribo de las murallas; pero tendrá que suspenderse en breve, caso de que no sean desalojadas las naves que ocupa la Aduana y el depósito de la fábrica de tabacos.

Entre los obreros ocupados en el derribo existe disgusto, porque no quieren que sean admitidos los obreros forasteros. Acerca de este asunto conferenciaron el alcalde y el gobernador civil con el contratista, y creese que se solucionará satisfactoriamente.

Movimiento de barcos.

Al amanecer llegará el transatlántico León XIII, que continuará su viaje á la Argentina, llevando centenares de emigrantes.

También saldrá mañana el vapor *Ciudad de Cádiz*, de la Compañía Pinillos, con emigrantes, en su mayoría andaluces y gallegos.

Para Fernando Poo saldrá el mismo día el *Ciudad de Cádiz*, con varios empleados de Hacienda y fuerzas de la Guardia Civil.

Huelga solucionada.

CADIZ. (Lunes, noche.) Los tripulantes de la draga *Nereu* se declararon en huelga por considerar deficiente el jornal de tres pesetas que percibían.

Los contratistas encontraron nuevos tripulantes y la draga continuó su trabajo.

Regalos al alcalde.

SEVILLA. (Lunes, noche.) En agradecimiento al concurso que ha prestado el alcalde para la organización de la Exposición, la Comisión organizadora le ha regalado un diploma, encerrado en magnífico marco de talla.

Los obreros expositores de la fábrica de San Juan le han regalado una hermosa vajilla.

A Madrid.

Con objeto de asistir á la Asamblea general de ganaderos, han marchado á esa los señores López Plata y Fernández Peña, que van representando á los ganaderos sevillanos.

Estado de Pepehillo.

El diestro Pepehillo, que sufrió ayer una grave cogida en la corrida celebrada en ésta, ha comenzado á mejorar.

Le asiste el médico Sr. López Carmona. Muchos amigos y aficionados han desfilado por su domicilio.

Para asistir al Congreso Eucarístico.

A mediados de mes marchará á esa el arzobispo, con objeto de asistir al Congreso Eucarístico.

Nueva fábrica de electricidad.

La Compañía Catalana de alumbrado de gas ha adquirido una extensión de 100.000 metros para instalar la nueva fábrica de electricidad.

Construcción de la Cárcel.

El alcalde y presidente de la Audiencia han celebrado varias conferencias, y pronto anunciarán la construcción de la nueva Cárcel.

En la Audiencia.

VALENCIA. (Lunes, noche.) En la Audiencia acaba de verse un juicio por jurados contra un sujeto llamado Vicente Pastor, quien, una noche atracó, en la carretera de Benigamín, á tres individuos, robándoles: á uno, quince céntimos, y á los otros dos, una peseta y ocho, respectivamente.

El jurado apreció la nocturnidad.

La Sala le impuso veinticuatro años de presidio, á razón

VERMOUTH MARTINI & ROSSI. TORINO

Veinte millones de litros de producción anual.

Representante: Ramiro García Suárez, Carrera San Jerónimo, 30, MADRID.

ESPECTACULOS DEL DÍA 6.

PRINCESA.—9.—(Compañía dramática italiana, última función y despedida de la compañía.)—Una mujer onesta.

COMEDIA.—9.30.—(Compañía italiana de ópera, precios populares.)—Principessa dei dollari.

APOLO.—7.—Sangre y arena.—El chico del café.—La bella Olimpia.—La suerte de Isabelita.

ESLAVA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble).—El corte de Farón.—El vals de los besos y la niña de las muñecas (doble).

COMICO.—6.30.—Los viajes de Gulliver (tres actos, doble).

PARISH.—9.15.—(Debuts de los cuatro Maisanos y del trio Castens.)—Los Okabes, Deboe y toda la compañía que dirige William Parish.

GRAN TEATRO.—7.—El país de las hadas.—La niña de los besos.—La tierra del sol.

NOVEDADES.—6.30.—Juanita la divorciada.—El código penal.—El poeta de la vida.—Juanita la divorciada.—La bala perdida.

MARTIN.—6.30.—Cine-matógrafo y variedades.

IMPERIAL.—4.15 y 8.30.—Películas.

5.—Choque de pasiones.—El místico (especial).—La suprema razón.—Amor salvaje (especial).

IRIANON-PALACE.—6.30 y 7.30.—Todos los días variado y elegante espectáculo.—(Gran moda especial para familias.)—9.45, 10.30 y 11.30.—Hermanos Baldó, Manon, Preciosilla.—Gran éxito de Estrella de Andalucía, Pilar García, Las Argentinas y Chelito.

Películas nuevas todos los días y en todas las secciones.

FRONTON CENTRAL.—De 9 a 12.30.—Sección continua de cine y concierto por la Banda del Regimiento del Rey.

Café y Cervetería.

PRINCIPE ALFONSO.—7 y 10.15.—Cine-matógrafo y Pathé Freres.

11.15.—Cine-matógrafo, La Práctica, Carrasco y Villita, Adela Cubas, La Argentinista, Fritz-Algabe y Amalia Molina.

Orquesta en el café, tarde y noche.

Baile por invitación en el «Joy», a la 1 de la madrugada.

LATINA.—5.—Los condes de Luxemburgo.—El diablo con falda.—El guitarrico.—El soldadito de chocolate.—Los pícaros hombres (estreno).—Los condes de Luxemburgo.

BENAVENTE.—De 5 a 12.15.—Sección continua de cine-matógrafo.

Novidad y estreno.

ROMEA.—Desde las 6.—Artísticas películas y variedades.—Éxito inmenso de La Trianita y de Emilia Benito (canciones andaluzas).

TEATRO NUEVO (Encarnación, 16).—Desde las 7.—Grandes atracciones y grandes éxitos.

11.30.—Sección especial de moda.

SALON MADRID.—6.—Cine y variedades.

MADRILENO.—Desde las 8.—Secciones de cine-matógrafo y variedades.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 6.—Santos Norberto, Felipe, Juan y Claudio, confesores, y los Santos mártires Alejandro, Amancio, Cándida y Paulina.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Calatravas, y continúa la novena a San Antonio, predicando por la mañana en la misa, a las diez, D. Manuel Uribe, y por la tarde, a las seis y media, D. José Julia.

En el Carmen sigue la novena a la Santísima Trinidad, siendo orador en la misa, a las diez, D. Blas Mon, y por la tarde, a las seis, el P. Enrique Ron.

En San Ignacio, por la tarde, a las seis, sigue la novena a la Santísima Trinidad, y será orador un padre trinitario.

En Santiago, id., a Nuestra Señora de la Salud, a las siete, D. Angel Nieto.

En San Sebastián, idem, a San Antonio, siendo orador en la misa, a las diez, D. Mariano Contreras, y por la tarde, a las seis, don Francisco Ferrero.

En San Marcos, idem, idem, predicando, solo por la tarde, a las seis, D. Luis Calpena.

En San Ildefonso, idem, D. León Santibañez.

En las monjas del Sacramento, idem, id., D. Antonio Menes.

En el Cristo de la Salud, idem, id., D. José Suárez.

En San Fermín, idem, un padre franciscano.

En el Caballero de Gracia, idem, a las seis y media, D. Jaime Martí.

En Portugueses, idem, D. Santiago Estebanell.

En la iglesia Pontificia, idem, el P. Rabanal.

En San Luis, a las siete, D. Angel Ruan.

En San Millán, idem, id., D. Mariano Benedicto.

En San Pascual, idem, a las cinco y media, D. Pedro Martínez.

La misa y oficio son de la Feria tercera.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y San Luis ó de Atocha en el Buen Suceso.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.

Turno: San Isidro.

EL EXCMO. SEÑOR

D. José María de Castro y Casaleiz

TENIENTE DE NAVIO, RETIRADO, EX DIPUTADO A CORTES, EX SENADOR DEL REINO, CONDECORADO CON LA GRAN CRUZ DEL MÉRITO MILITAR NAVAL Y OTRAS CRUCES POR MÉRITOS DE GUERRA, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL DÍA 29 DE MAYO DE 1911

Confortado con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda, la Excmo. Sra. D.^a María Valdés; su hermano, el Excmo. Sr. D. Antonio; sus hermanos políticos, el señor conde de Torala, D.^a María de los Dolores Valdés de Goicoerrotea, D.^a Amalia Valdés de Cabillo, D. Luis Cabillo, la Excmo. Sra. D.^a Concepción Camacho de Castro y D. Francisco Goicoerrotea; sus sobrinos, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en las iglesias de San José, Jesús, Cristo de la Salud, Carboneras, San Manuel y San Benito, San Antonio Abad, Espíritu Santo y residencia de los Carmelitas (Don Evaristo San Miguel) el día 7 en San Jerónimo el Real y San Martín el día 8 en el convento de las Trinitarias (Lope de Vega), y en los mismos días en las del Buen Pastor y Reyes de San Sebastián, convento de Capuchinos de Málaga y Carmelitas de Alcalá, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Para curarse el Dolor de Estómago, las Indisposiciones Intestinales ó la Colerina

tome V. una cucharadita de café de ALCOHOL de MENTA de

RICQLÈS

en un vaso de agua azucarada muy caliente

Exigir el nombre de RICQLÈS afin de evitar las imitaciones.

FUERA DE CONCURSO Expos. Paris 1900, Bruxelles 1910
MEDALLA de ORO Expos. Barcelona 1888

70 AÑOS DE ÉXITO!

DE VENTA en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías de ESPAÑA
Agentes Generales: VICENTE FERRER y C^a, BARCELONA

HERNIAS Y DISLOCACIONES: tratamiento radical

llamado por telefonema por el ilustre Dr. Geramos de Motril, para servir a su distinguida clientela. La Sra. Vinda de Morá ha salido hoy de Barcelona al subeja de la Casa Ramon. De regreso pasará unas horas en Madrid, visitando en su domicilio los enfermos de ésta que por telegrama lo solicitan a la Casa Ramon, CARMEN, 32, 1.^a, BARCELONA

Honrado el ortopédico-especialista D. Pedro Ramon con la colaboración de ilustres médicos, bien impuestos de las tan celebradas producciones de que es autor, disponiendo, además de personal idóneo para servir al paciente en su propio domicilio, permítete ofrecer a los Sres. Médicos las mayores seguridades de éxito, ya los enfermos los inculcables beneficios del **Prototipo del tratamiento no operatorio**, y tanto para hernias de todas clases cuanto para descensos del abdomen y dislocaciones uterinas. Enfermos, no salir. Pidan, y lo recibirán gratis, «Faro luminoso para los pacientes», Carmen, 32, 1.^a, Barcelona.

SOLUCIÓN COIRRE

a base de **CLORHIDRO-FOSFATO de CAL**

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar a Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS.
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

Veraneo saludable en la Sierra (Guadarrama)

COLONIA DEL DR. RUBIO

Se alquilan preciosos hoteles amueblados. Hay frondoso arbolado, paseos, Casino, teatro, capilla, correo, teléfono, telégrafo y servicio de automóvil, desde la estación de Villalba. Médico en el establecimiento. Gran fonda-restaurant con esmerado servicio; cómodas y ventiladas habitaciones.

Para informes: Atocha, 34, de 10 a 1, Hotel de Ventas ó por carta al Administrador de la Colonia, en Guadarrama.

Señoras: ¡No se molesten ustedes!

Si tienen que comprar trajes **PARA NIÑOS**

de colegio, diario ó de vestir, etc., etc., etc.

Vean ustedes los modelos, clases y precios que presenta la **CASA CABIÉDES**

6-Fuencarral-6 (Frente calle Desengaño) 6-Fuencarral-6

Debilidad sexual

(Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el **Nervion** Men. Pedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas. —CINCO PESETAS CAJA, Correo, 550.

EL RELAMPAGO

Brillo sin igual para lusturar los suelos de madera, hule, mosaico, etc., colores nogal, caoba, limoncillo y sin color, uso facilísimo, resultados inmejorables y muy económicos. Máquinas para frotar los suelos, escobones de corda para barrer, etc. Único depósito: **Progrésia de Moreno, Mayor, 35, (Teléfono 740).**

NOTA.—Tenemos operarios prácticos para lusturar pisos, y nos encargamos de estos trabajos, que ejecutamos bien y con economía.

APARATOS FOTOGRAFICOS

placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica.

Elas Sanchi, Cádiz, 7. «THE CASTLE»

El Hórreo

La mejor sierra champague Probarla para persuadirse.

AVISO

Se acaba de abrir de venta de muebles, con grandes existencias, a precios incomparables. Pucbla, 19.

TUBERIAS DE ACERO

usadas para agua y cercados. **J. RIVERA, San Justo, n.º 1**

PEQUEÑOS CAPITALISTAS

pueden encontrar renta crecida y segura, proporcionada por persona muy práctica en negocios. Escribid Lista Correos, cédula 88.917.

GEHELOS PRISMATICOS

Geo gran alcance, Dubose, óptico. Arenal, 19 y 21.

DINERO

Consejo: reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Castell. de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 7 a 9.

Playa de Suances

Se alquila bonito hotel en la misma playa. Dirigirse a doña Joaquina García Alvarro, COMERCIO, 49, TORRE-LAVEGA (Santander).

MAS que nadie pago ALHAJAS.

Montera, 36, piso primero.

ASOMBROSA

liquidación por traspaso, todos puntos, cañerías, ropa blanca, señoras, blusas, mantas, colchas, cojines y mantelerías.—POSTAS, 2

Persianas

Saldo 1.60 mt. cuadrado; limpieza 1 alfombra, 125 id. 1 ester, 975 LEGANTOS, 10.

Los desinfectantes

sólidos de Walker, purifican el ambiente. Los desinfectantes líquidos de Walker, destruyen los microbios.—Para detalles: L. de Larramendi, Barcelona. En Madrid: F. Bares, Glorieta de Bilbao, 5.

SEÑORAS

350 sombreros adornados por modistas francesas; grandes novedades para los mismos. Precios de liquidación. Montera, 18, portal postales.

LIBROS A PLAZOS

Única casa en España que vende en esta forma toda clase de obras, especialmente de Derecho.—Pidanse Catálogos al director de El Crédito Literario, MONTERA, 9, Madrid.

Gran Balneario de Jaraba

ESTACION DE CETINA (ZARAGOZA) Aguas termales, alcalinas, bicarbonatadas, litínicas y radioactivas. Medalla de oro. Especialísimas para el reuma, litiasis úrica, cólicos reñtricos y hepáticos, catarros vesicales, diabetes y matriz. El mejor balneario en Jaraba. Depósito: Jovellanos, 8, Propietario D. Jesús de Castro.

Invento notable

Soldadura irrompible del hierro fundido por el Brazo de Hierro. Resultados sorprendentes.—Economía extraordinaria de tiempo y dinero. Para informes dirigirse a **Giard y C.^a**, La Coruña. Únicos Agentes en España. Se buscan representantes

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

SOCIEDAD ANONIMA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Valdecasas Depósito y muelle en Madrid
FABRICO EN VALDECASAS
PLAZA DE CASTELAR, 5 Fc. de Valdecasas.—Cantabria
Teléfono 1.045 Teléfono 1.295

PRECIOS

650 kilos de yeso negro corriente..... 7,50
Id. de yeso blanco..... 8,50
Costal..... 1,25
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda

TELÉFONO 2.931

La Central Anunciadora

Agencia General de publicidad Fuencarral, 30.—Madrid

GRATIS A LOS HERNIADOS

Un Sencillo Método que ha curado a cientos de personas sin dolor, sin peligro, sin impedir el trabajo y sin ninguna pérdida de tiempo.

A TODOS SE OFRECE UN ENSAYO GRATIS.

La hernia (quebradura) es curable sin operación, dolor, peligro ó pérdida de tiempo. Cuando decimos curable, no queremos dar a entender que la quebradura pueda únicamente quitarse su braguer. A fin de convencer a Vd. y a sus amigos herniados de que nuestro Descubrimiento efectivamente puede curar, le pedimos haga una prueba, que no le costará nada a Vd. Una cura significa la cesación de todo sufrimiento, un crecimiento notable del vigor físico y mental, la facultad de gozar de nuevo las delicias de la vida y muchos años de bienestar y de satisfacción añadidos a su vida. Lo ofrecemos a usted gratuitamente una muestra de nuestro tratamiento, que ha curado en cientos de casos.

No dude Vd. dinero; simplemente lévese el cupón abajo, indique en la ilustración la posición de la quebradura y devuélvanlo este cupón. No escudarse, ni por un solo día, este importante asunto, ni continúe Vd. dejarse atormentar más por bragueros ya hechos, baratos y comunes. Esta oferta es la más equitativa que jamás se haya hecho, y todos los que padecen de hernia deberían aprovecharla inmediatamente.

CUPON (S 155)

Márquese en esta ilustración la posición de la quebradura; sírvase contestar a las preguntas; entonces córtese el cupón, y dirijalo a **Dr. W. S. RICE, 2 & 9, Stonecutter Street, Londres, E. C.**

¿Qué edad tiene usted? _____
¿Le hace sufrir la quebradura? _____
¿Lleva usted bragueros? _____

Nombre _____
Domicilio _____

Waltham

RELOJ DE PRECISION PRECIOS MODICOS

Pídanse catálogos al depósito general para España **Almacén de relojería al por mayor VIUDA DE ALBERTO MAURER** 15, CARRERA DE SAN JERONIMO, 15, MADRID

LA MUNDIAL SOC. ANON. JOVELLANOS 5 MADRID.

SEGUROS MUTUOS DE VIDA SEGUROS DE QUINTAS

MANUEL CANOSA

Armarios frigoríficos, heladores, Botellas para conservar las bebidas frías ó calientes 4 horas. Jarra y pies para las mismas. Batidora de cocina.—Cubiertos, servicio de mesa y demás menaje de casa.

ESPOZ Y MINA, 2

EL LEON Trajes a medida, corte elegante, 38, Mayor, 38 de 30 a 120 pesetas.

EL SEÑOR

D. Francisco Javier Menéndez y Vera

CORONEL, RETIRADO, DEL ARMA DE INFANTERÍA; CONDECORADO CON LA CRUZ Y PLACA DE SAN HERMENEGILDO Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA.

Ha fallecido el día 3 de junio de 1911

R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, Jefe su viuda doña María del Pilar Salvador; su hijo D. Francisco Javier; su hermano doña Rosario; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 6 del corriente, a las once de la mañana, desde el Depósito Judicial (Santa Isabel, 47), a la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor, y al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará el jueves 8, a las once, en la iglesia parroquial de la Concepción, donde todas las misas que se celebren en dicho día, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

(11)

LA SOLEDAD. DESENGAÑO, 10